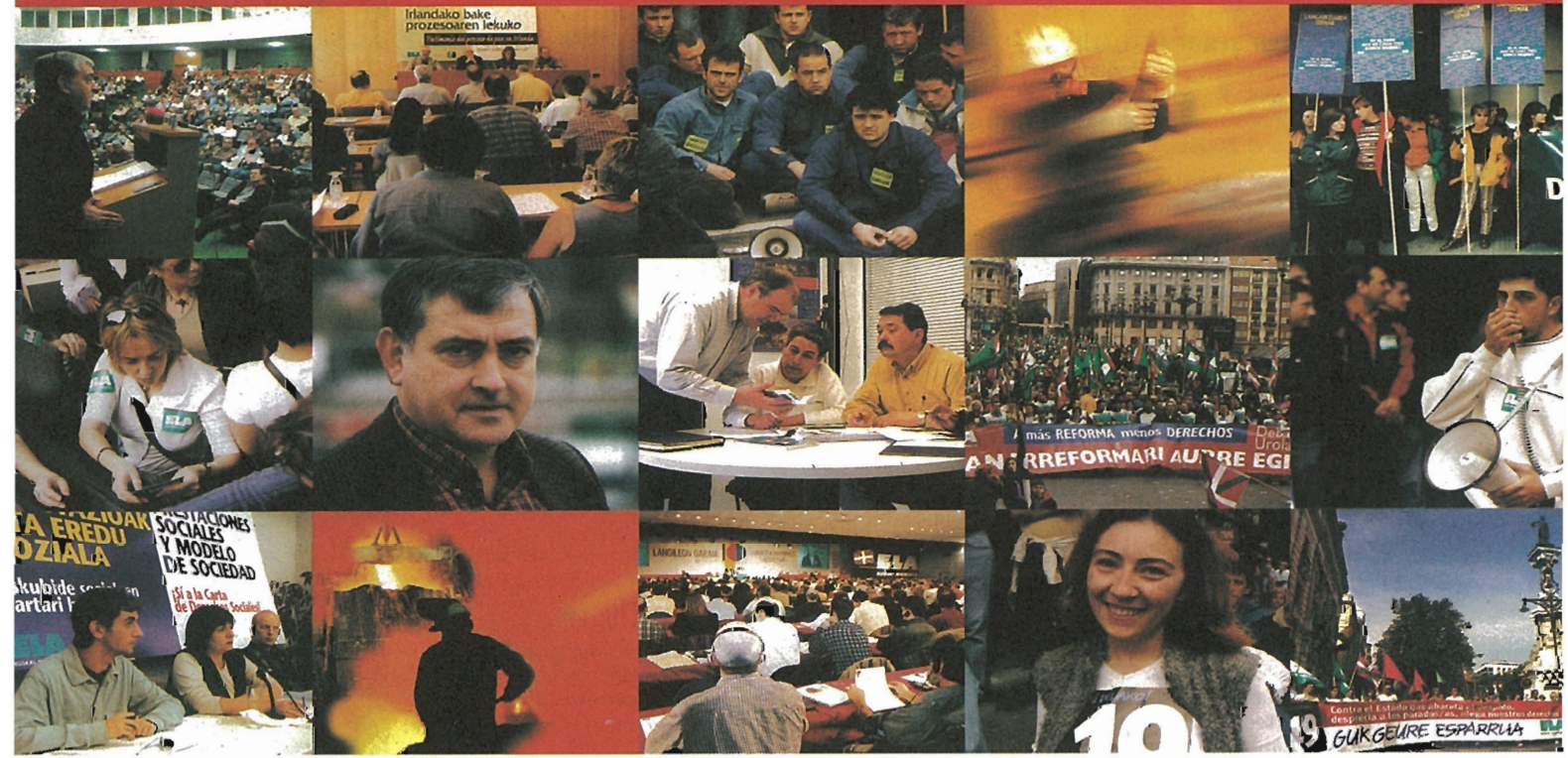


Landeia

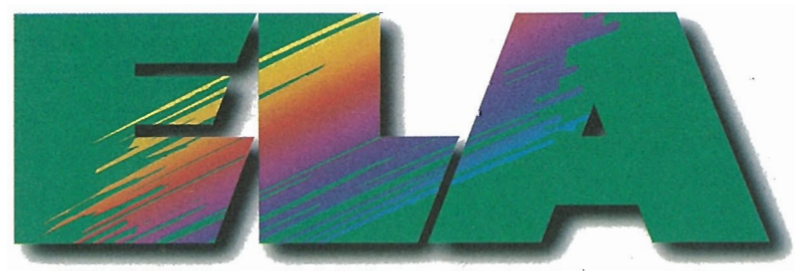
ALDIZKARI SINDIKALA / REVISTA SINDICAL



RESPALDO Y COMPROMISO

No existe esta calle en Bilbao

Aukeraz



Babesik sendoena

Landeia

AURKIBIDEA SUMARIO 104 IRAILA 2002 SEPTIEMBRE

- 5/8 ZER BERRI ACTUALIDAD**
 Actividades confederales y negociación colectiva. Sebas Andreu adelanta las previsiones de la negociación colectiva en el 2003.
- 9 LAN OSASUNA SALUD LABORAL**
 "Empezar seguro".
- 12/13 NAZIOARTEKOA INTERNACIONAL**
 "Existe el peligro de que resurja el militarismo en America Latina ". Entrevista con Hugo Beteta, vicerrector de la Universidad de Guatemala.
- 14/15 INGURUGIROA MEDIO AMBIENTE**
 "Mundo insostenible". Fracaso de la Cumbre de la Tierra, en Johannesburgo.
- 20 ERREPORTAIA REPORTAJE**
 "Precariedad y subcontratación en Interior". El personal laboral denuncia sus deficientes condiciones de trabajo.
- 21 HARIRA HABLANDO CLARO**
 "De maquillajes contables, falsos ídolos y bancarrotas".
- 22/23 GURE JENDEA GENTE NUESTRA**
 "Lana ez da haur-jolasa". Azken hamar urteotan sindikatuek, GKEek eta Nazio Batuek haur-lanaren aurkako borrokan dihardute. Josu Ellakuria, delegado de ELA en el ayuntamiento de Trapaga nos relata sus recuerdos de aquel verano en Egipto.
- 24/25 EKONOMIAZ LAS CUENTAS CLARAS**
 "Aznar acentúa la regresión social en Europa". Balance de la presidencia española de la UE en el primer semestre del 2002.
- 26/27 LEGEAREN BUELTAK PAGINAS JURIDICAS**
 84. artikulua eraginkortasuna. Concurrencia entre convenio provincial y estatal.
- 28/29 ENTRESAKA DE TODO UN POCO**
 Cartas y hemeroteca.
- 30/31 HILEKO KRONIKA CRONICA DEL MES**
 Estado de firmes.

ERREDAKZIO TALDEA / EQUIPO DE REDACCION

Zuzendaria / Director: German Kortabarria
 Koordinatzailea / Coordinadora: Nerea Ispizua
 Idazlariak / Redactores: Gabriel Zeberio, Juan Antonio Korta, Valentín Bengoa, Mikel Noval, Julene Gabiola, Bizente Harriola, Aitor Arrizabalaga eta Iñigo Sagarna.
 Argitarazle / Edita: ELA, Euskal Sindikatua. Barrainkua 13, Bilbao
 Depósito legal: BI-195-98

3/4 Agiria

Espainiako hiru botereek –legegilea, exekutiboa eta judiziala– Batasuna legez kanpo uzteko hartu duten erabakia arbuia egin du ELAk, gatazka gaiztatu eta printzipio demokratikoen aurkakoa delako. PPK eta PSOEk Espainia egituratzeko egin duten itunean ez dago euren naziotik kanpo zer esanik duen esparru edo herririk. ELAk honen aurrean indarrak bat egin eta bitarteko zein helburuetan gutxieneko batzuk adostera deitu ditu burujabetzaren aldeko indarrak.



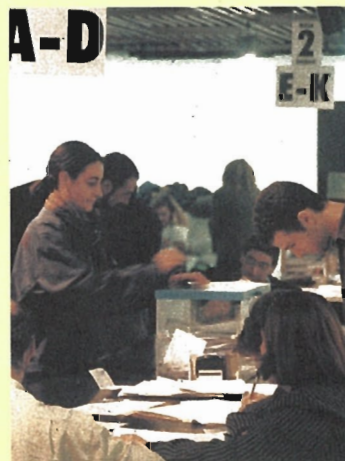
10/11 Hirugarren mailakoak

Langabeziaren babesari buruzko dekretua genero ikuspegitik aztertuta argi geratzen da emakumeak direla PPren azken inposizioaren kaltetun nagusi. Dekretuak areagotu egiten du enplegu ezegonkorra eta hainbat arrazol medio badaezpadako enplegua izan edota lanpostua aurkltu edota mantentzeko zailtasuna dutenen artean. Begoña Dlez de Ulzurrun ELAko genero-politiken arduradunak dioenez, "dekretuak eskubideak murriztu, lan merkaturako sektore ahulenen soldata jaitzi eta gizarte-babesa ere gutxitu egingo du".



16/19 Babesa eta konpromisoa

Irailetik aurrera Euskal Herriko enpresetan langileen ordezkariak hautatuko dira. Duela zenbait urte etengabeko zerbaketa indarrean dagoen arren, iau hiletan EAeko ordezkarien bi herenak aukeratuko dituzte eta erdiak Nafarroan. ELAk ilusioz ekingo die hauteskondeei ordezkarietza maila hobetzeko asmoz. Emaitzen arabera izango dira sektore eta enpresetako negozio-ziomahiak, eta lan-harremanen euskal esparrua finkatzea edo moteltzea.



COMUNICADO DEL COMITE NACIONAL DE ELA
EN TORNO A LA ACTUAL COYUNTURA POLITICA

El imprescindible compromiso soberanista

El Comité Nacional de ELA ha rechazado el proceso de ilegalización de Batasuna promovido por el parlamento español y la fiscalía general del estado, así como la ilegalización fáctica de esta formación política que se ha producido por la aplicación de las decisiones del juez de la Audiencia Nacional, Baltasar Garzón. A juicio del Comité Nacional estas medidas, que vulneran principios y valores fundamentales en un estado de derecho, constituyen la cobertura jurídica de la estrategia política a cuyo servicio se han dictado.

Esta estrategia es el resultado del pacto de estado concluido entre Partido Popular y Partido Socialista con el objeto de "vertebrar España", imponiendo un modelo de estado que niega cualquier realidad nacional distinta de la española y reduce las entidades subestatales a entes administrativos sin poder político. Esta estrategia se abona al argumento y al estado de opinión antiterrorista, pero tiene un alcance que va mucho más allá de la lucha contra ETA.

Son elementos de este consenso de fondo entre PP y PSOE la negativa a reconocer contenido político legítimo alguno al conflicto vasco, la extensión de la consideración terrorista al conjunto de organizaciones, grupos y actividades que se produzcan en entornos de la "izquierda abertzale" o la descalificación política de toda fuerza que no se ajuste al pie de la letra a su guión antiterrorista o mantenga un proyecto político que vaya más allá de la adhesión al modelo de estado que han acordado imponer.

Este planteamiento cuenta con el apoyo de las instituciones de la Comunidad Foral de Navarra, el respaldo casi general de los medios de comunicación y la adhesión de patronal y sindicatos españoles, y se vale de un contexto internacional presidido por las políticas de seguridad y el discurso antiterrorista. Por otra parte su ejecución no encuentra resistencia en un estado en el que la línea divisoria entre poderes se difumina alarmantemente hasta el punto de que puede hablarse cada vez con más propiedad de poder único y división de funciones.

Este acuerdo bipartito ha liquidado los consensos de los inicios de la transición y margina las expresiones políticas que propugnan otro modelo de estado. En consecuencia:

- Se impone al conjunto de poderes del estado una nueva lectura que reformula y degrada, no sólo el Estatuto de Gernika, sino el conjunto del modelo de estado autonómico.
- Se plantea a las fuerzas nacionalistas la exigencia de lealtad constitucional, entendida como



renuncia a cualquier aspiración soberanista.

■ Se utiliza la lucha contra el terrorismo como coartada para implantar un estado de excepción de hecho en el que se limitan gravemente derechos y libertades.

■ El marco jurídico vigente acentúa su precariedad, ya que sus contenidos y hasta su propia vigencia quedan sujetos a revisión permanente en función de los intereses del estado y del grado de lealtad/sumisión de las instituciones vascas.

■ Se exige a estas instituciones que, en aplicación de la legalidad vigente, acaten y ejecuten decisiones del estado, incluso cuando estas instituciones y gran parte de la propia sociedad consideran tales decisiones erróneas, contrarias a principios democráticos y gravemente perjudiciales.

En opinión del Comité Nacional, dar preferencia a la obediencia debida sobre la defensa de los derechos y libertades y el cumplimiento de la voluntad de la ciudadanía a la que representan es, no sólo un error democrático, sino también un suicidio político en la medida en que degrada y erosiona la condición de órganos políticos de las instituciones vascas y las reduce a eslabones de una cadena administrativa.

El Comité Nacional de ELA considera que la actual coyuntura sitúa al conjunto del soberanismo ante una encrucijada que pone en evidencia sus dificultades, errores y contradicciones, pero puede al mismo tiempo convertirse en oportunidad para superarlas y avanzar. Es importante, por ello, acertar en el diagnóstico de la situación, no reproducir escenarios desfavorables y establecer las condiciones para una respuesta amplia y firme a la estrategia del estado contra nuestros derechos nacionales.

En un momento en el que el recrudecimiento de la represión cierra vías de acción política y social a un amplio sector del soberanismo, contribuyendo a abonar de esta forma la idea de la violencia como último recurso, el Comité Nacional sigue considerando que la estrategia armada es un grave error, que debilita las opciones del movimiento soberanista y favorece las condiciones para la ofensiva del estado contra nuestro pueblo. Es una etapa que debe cerrarse, incluso en un contexto de evidentes dificultades, como el actual.

Por otra parte, el Comité Nacional no ve que el proceso soberanista pueda



” Terrorismoaren aurkako borroka izatezko salbuespen egoera ezartzeko baliatzen da.

Herriaren borondatearen orde z obeditu beharra aintzat hartzea erakundeentzat suizidio politikoa da.

Armen estrategia hutsegite larria da, burujabetzaren aldeko mugimendua ahultzen baitu.

Gizartearen konpromisoaren oinarritzat helburu eta bitartekoei buruzko gutxieneko akordio bat behar dugu, eta horrek izan behar du indar soberanisten erabateko lehentasuna.

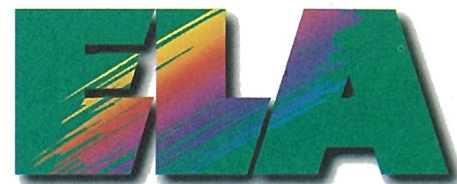
avanzar sin confrontar con el estado y sin asumir, por tanto, la posibilidad de la pérdida del estatus institucional y hacer frente a la amenaza de retirada de las esferas de poder “otorgadas”. El talante y contenido de las reacciones de determinados representantes del Gobierno vasco ante las recientes amenazas del Gobierno español no parecen, en este sentido, los más adecuados.

El gran aliado con el que el movimiento soberanista cuenta en este proceso es la sociedad vasca; por ello ni debe ni puede ser una cuestión de élites, secuestrada del debate social. Es necesario activar, motivar e implicar a la sociedad en este proceso, que debe acentuar su carácter social en formas de trabajo y contenidos.

Ahora bien, el compromiso de la sociedad se debe sustanciar en torno a un acuerdo de mínimos sobre fines y medios, de los que la acción armada debe quedar excluida. Para el Comité Nacional de ELA la consecución de este acuerdo de mínimos debe ser una prioridad absoluta de las fuerzas soberanistas. Por ello reitera la disposición de ELA a trabajar y comprometerse en esta tarea.

Por último, ante la situación creada tras la suspensión judicial de Batasuna, el Comité Nacional ha acordado que ELA siga manteniendo una relación normalizada con las personas que sigan siendo referencia de este sector político.

6 de septiembre de 2002.



Babesik sendoena

Konfederazioa Confederación

Solidaridad con José Luis Vela, concejal socialista afiliado de ELA

El secretario general de ELA, José Elorrieta, participó el pasado 11 de julio en Andoain en la concentración de apoyo al concejal del PSE-PSOE y delegado de nuestro sindicato en la empresa tolosarra Pasaban, José Luis Vela, que ha sido objeto de varias amenazas.

En la concentración, convocada por la Unión Comarcal de Oria-Goierrri, Ramón Irazu, su responsable, dio lectura a un comunicado en el que subrayaba la solidaridad de ELA hacia "todas las personas que a consecuencia de sus ideas o responsabilidades políticas sufren situaciones similares en Euskal Herria".

ELA reclamó para todos los representantes políticos "el derecho a defender sus proyectos y participar en la vida política, sin que sean por ello objeto de persecución ni amenazas en sus vidas, sus bienes o su libertad".

Por otra parte, ELA condenó el atentado de ETA en Santa Pola que se cobró la vida de dos personas, una de ellas, una niña de escasa edad.

Análisis oportuno de la Comisión de Autogobierno

Para ELA, el dictamen elaborado por la Comisión de Autogobierno del Parlamento Vasco y que fue aprobado por el pleno de la Cámara el pasado 12 de julio recoge un "análisis oportuno sobre la situación del autogobierno vasco en lo que se refiere al manifiesto incumplimiento y permanente recorte que el gobierno español viene realizando", al mismo tiempo que reúne "los elementos centrales sobre los cuales puede consolidarse un proceso de resolución del conflicto político". En este sentido, destaca que el reconocimiento de Euskal Herria como sujeto político, el principio de territorialidad, el derecho de autodeterminación y la necesidad de que cualquier pacto en el futuro deba sustentarse en plenas garantías son aspectos fun-



damentales que se señalan en este dictamen de la Cámara vasca.

Por último, señala que se "pone al descubierto el derecho a veto y recorte que algunas fuerzas políticas han venido ejerciendo de hecho en materia de autogobierno", y adelanta que seguirá atentamente el debate político y las concreciones que vayan derivándose de este compromiso.

Batasunaren ilegalizazioaren aurka

Jose Mari Aranbarri eta German Kortabarría ELAko Batzorde Exekutiboko partaideak Arnaldo Otegi eta Antton Morcillo Eusko Legebiltzarreko kideekin elkartu ziren Batasunaren ilegalizazioak eragindako egoera politikoa aztertzeko. ELAren iritiz, Garzonen erabakia "guztiz ideologikoa da, autoa aurreritiz josia dago, eta argi dago argudio juridikoak garatu aurretik bere xedea erabakita dagoela".

Era honetan, "ez dago araurik, ez bermerik; zuzenbide estatua estrategia politiko baten mesedetan erabiltzeko tresna bihurtu dute". ELAko ordezkariak "behegoz estrategia honekin amaitzea" exijitu zuten, eta Batasunaren ilegaliza-

zioarekin "gatazka politikoa, konpondu beharrean, areagotu egiten dela" adierazi zuten bileraren ostean.

Batzorde Exekutiboko kideek argi utzi nahi izan zuten bilera honekin eutsi egingo dietela "zalantzarik gabe erreferente politiko bat izaten jarraitzen duen sektore politikoarekin".

Lehengo lepotik burua Hobetuz-en

Hobetuz Langileen Prestakuntzarako fundazioak 2002. urteko deialdia zehaztu gabe jarraitzen du. Sindikatu espainiarra eta Confebask enpresari elkarte bat datoz langileen prestakuntzarako erabiltzen den diruaren zati handi bat gestionatzea eskatzerakoan, nahiz eta jakina izan diru horren parte bat euren poltsikoetara joango dela.

Jarrera ez da oraingoa, lehengo lepotik dator burua. UGT, CCOO eta Confebasken Estatuko eredu inposatu nahi dute hemen, salatu du ELAK.

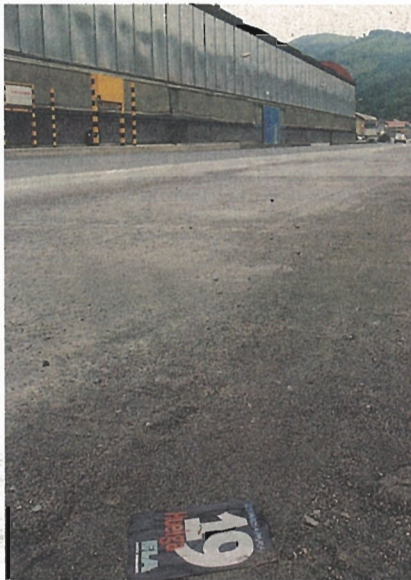
Iazko deialdian 204.137 langilearen prestakuntzarako planak onartu zituen Hobetuzek Araba, Gipuzkoa eta Bizkaian.

Exito de la huelga general del 19 de junio en Euskal Herria

La huelga general contra el "Decretazo" tuvo un seguimiento generalizado en Euskal Herria el pasado 19 de junio. El éxito de la convocatoria de paro realizada por los sindicatos ELA y LAB fue también patente en la calle, ya que miles y miles de afiliados y militantes de los sindicatos participaron en las manifestaciones celebradas en esta jornada en las cuatro capitales.

ELA presentó ante los medios de comunicación una detallada información sobre el seguimiento del paro. Los datos, especialmente los del sector industrial, confirmaron el éxito de la huelga.

Al término de la manifestación celebrada en Bilbao, el secretario general de ELA, José Elorrieta, manifestó que "el modelo sindical reivindicativo y el respeto al ámbito de decisión son una referencia innegociable para una suma sindical más amplia", y que el éxito de la huelga constituye un punto de no retorno.



Elorrieta señaló que "los trabajadores teníamos muchas ganas de decir un no rotundo a Aznar y su política, pero también hemos querido manifestar que no estamos de acuerdo con la política de concertación del sindicalismo español".

Finalmente acusó a la patronal de ser la beneficiaria del "Decretazo" por la eliminación de los salarios de tramitación y el abaratamiento de la contratación.

19J UNA GRAN HUELGA GENERAL



Negoiazio Kolektiboa

Negociación Colectiva

FETA-ETEF

No a los despidos en Findus

ELA ha calificado de "salvajada" el plan de viabilidad de la empresa de Alimentos Congelados Findus, de Marcilla, que ha despedido a 52 trabajadores para "evitar el cierre de la planta". La Federación de Empleados y Alimentación no da crédito al compromiso de la dirección de invertir 2.500 millones de pesetas a cambio de los 52 despidos.

En junio del año pasado Findus tenía 500 empleados entre las plantas de Marcilla y de Peralta, siendo la empresa más importante del sector en la Ribera media Navarra. La dirección de la empresa acordó con UGT y CCOO un expediente de regulación de empleo por el que se cerraban las instalaciones de Peralta y se reducía la plantilla en Marcilla.

Acuerdo en la "zona naranja" de Tudela

Tras 42 días de huelga, los tres trabajadores de la denominada "zona naranja" (equivalente a la OTA de Bilbao y Donostia o la ORA de Iruñea), alcanzaron un acuerdo que supone un incremento salarial del 26,7% en los cuatro años de vigencia del convenio y una reducción de jornada de 40 horas semanales a 38 en el mismo periodo, así como el pago de pluses en diversos conceptos.

SERVICIOS PUBLICOS

Movilizaciones por un convenio de residencias en Bizkaia

En las próximas semanas continuarán las movilizaciones de las trabajadoras y trabajadores del sector de residencias de la

tercera edad de Bizkaia al no haberse alcanzado un acuerdo en la negociación del convenio del sector, sin que se descartara la convocatoria de una huelga, ante la nula voluntad negociadora de la patronal.

Las condiciones laborales de las cerca de 2.600 empleadas que hay en este sector en Bizkaia son pésimas, según ha denunciado ELA. La jornada laboral asciende a las 1.800 horas anuales, mientras que el sueldo medio se sitúa en los 600 euros mensuales (100.000 pesetas); la temporalidad en la contratación es altísima.

SERVICIOS PUBLICOS

Asbestosis en Guardian Llodio

Las secciones sindicales de ELA, LAB y ESK de Guardian Llodio han denunciado ante la Inspección de Trabajo la posible existencia de casos de asbestosis entre los empleados jubilados de esta empresa dedicada a la fabricación de vidrio. Los representantes sindicales han presenta-

do los historiales médicos de tres trabajadores jubilados de esta empresa que presentan síntomas de enfermedades que pueden ser producidas por el amianto.

Los bomberos del Aeropuerto de Loiu, sin medios

Los integrantes del servicio de bomberos del Aeropuerto de Loiu se concentraron ante la terminal para denunciar la falta de medios, tanto humanos como materiales, para actuar en caso de incendio o accidente aéreo.

En la actualidad el servicio está compuesto por cuatro bomberos y un jefe de dotación por cada turno, y carece de los medios materiales necesarios para actuar en caso de un siniestro grave. Los bomberos carecen, también, de un campo para realizar las prácticas y otros ejercicios simulados.



fue de 1.676 horas, mientras que en 2002 la jornada será de 1.720 horas.

IGEKO

Encierro de ELA y TU en Petronor

Los integrantes de ELA y TU (Trabajadores por la Unidad) en el comité de empresa de Petronor protagonizaron en julio un encierro de una semana en las instalaciones de la refinería de Muskiz para presionar en la negociación del convenio colectivo.

La protesta se enmarca dentro del calendario de movilizaciones aprobado por la asamblea de trabajadores, que tendrá continuidad si no hay un cambio de actitud por parte de la dirección de Petronor.

Junto a un incremento salarial equivalente al IPC+50%, el comité exige un plan de rejuvenecimiento de la plantilla, para lo que plantea la realización de contratos de relevo y sustitución.

ELA denuncia el incremento de jornada en Cabot

ELA ha denunciado la actitud de la sección sindical de LAB en la negociación del convenio colectivo de Cabot al suscribir un acuerdo con la dirección en la que se recoge para este año una jornada laboral superior a la que realizó el pasado. En concreto, la jornada anual

METAL

Contratos de relevo en Sidenor

El 24 de julio, la dirección de Sidenor y las centrales con representación en la misma alcanzaron un acuerdo por el que un total de 881 trabajadores/as, 778 de la plantilla de Sidenor y 103 de la de Forjanor, nacidos en los años 1944, 1945, 1946 y 1947 se incorporarán a un plan de "prejubilaciones" a medida que vayan cumpliendo 58 años.

En lo que a las plantas de Euskal Herria se refiere (Basauri, Gasteiz, Durango, Elgeta y Oficinas Generales), el total de prejubilables asciende a 565, que cesarán en su actividad mediante un expediente de regulación de empleo, que tendrá dos modalidades: una, de suspensión de contrato y desempleo, seguida de jubilación parcial, con simultáneo contrato de relevo de otro trabajador; y otra, de extinción de contrato y desempleo, pasando seguidamente a percibir la ayuda previa a la jubilación ordinaria. A todos ellos se les garantiza la percepción del 90% de su salario neto, que será calculado en términos brutos a efectos de su declaración fiscal.

Del total de los 566 contratos de relevo 349 corresponden a los centros de trabajo de Euskal Herria, y todos ellos serán a tiempo completo y con carácter de indefinidos.

ELA-Metal ha valorado positivamente este acuerdo, ya que, a la vez que se mantienen todas las instalaciones y se concretan nuevas inversiones, supone el rejuvenecimiento de las plantillas, con la contratación indefinida de jóvenes, y permite la prejubilación en condiciones aceptables de unos trabajadores con una dilatada vida laboral.

35 ordu GSBen

2006 urterako 35 orduko lan astea ezarriko da GSB enpresan. Metaleko Federazioaren iritziz, Gipuzkoako bigarren enpresarik handiengan 35 orduko lan astea ezartzeak aparteko garrantzia du. Bestalde, Azkoitia eta Legazpiko lantegietan aritzen diren 1.144 beharginek KPI gehi 640 euro-

ko soldata igoera izango dute, eta Aldi Baterako Laneko Enpresen jardura bolumena %2ra mugatuko da.

ELA exige a Borsig garantías de futuro

La Federación del Metal de ELA ha exigido al grupo alemán Borsig "el reconocimiento de Babcock Borsig como una empresa integral con sede en Galindo y con una dirección independiente, con capacidad de gestión, desarrollo tecnológico y fabricación propia". ELA considera que para que sea líder en el sector de bienes de equipo, esta empresa debe mantener el desarrollo y la fabricación de todos sus productos.

IRAKASKUNTZA

Ikastoletako hitzarmena sinatu da

Euskal Autonomia Erkidegoko Ikastola Pribatuetako irakasleek %3,5eko soldata igoera izango dute aurten eta administrazioko langileek, aldiz, %4koa. Bestalde, ELA eta LAB sindikatuek sinatutako hitzarmenean jasotzen denez, 0-3 urteko geletan aritzen diren maisu-maistren eta teknikarien lan baldintzak lehen zikloko langileek dituztenekin parekatzen dira.

Juan Antonio Korta

La negociación colectiva, Instrumento de avance social

La negociación colectiva del año 2003 no se explica desde una estricta perspectiva de año, si no que hay que remontarse a lo que viene ocurriendo desde nuestro X Congreso Confederal, celebrado en diciembre del año 2000.

Desde ese congreso hemos vivido dos procesos de negociación colectiva (2001 y 2002), y podemos afirmar que uno de los objetivos que nos propusimos, trabajar en la creación de un nuevo escenario de negociación colectiva, lo estamos cumpliendo.

En esos dos procesos han cambiado muchas cosas. La negociación colectiva ha ganado en referencialidad como instrumento de presión para un avance social, es decir, no sólo el sindicato es en sí mismo un instrumento de presión, sino que los ámbitos en los que tiene presencia también se están convirtiendo en referencias de cambio de las situaciones socio-laborales.

Estamos dando pasos importantes. Hoy resulta difícil explicar los nuevos convenios colectivos desde el IPC raspado y 4 horas de reducción; la militancia de ELA sabe que los convenios se explican desde el análisis del empleo, la precariedad, de las discriminaciones, de los bajos salarios, de otras referencias de reducción de jornada, de una utilización racional, pero real y seria, de la movilización.

Hacia un nuevo escenario

Este cambio de perspectiva de la función de la negociación colectiva (de ser un instrumento de contraste moderado de la regulación institucional a ser un instrumento de presión social) no lo está interiorizando todo

el movimiento sindical de Euskal Herria. Es más, se puede afirmar que, entre los sindicatos de cierto nivel de representación, sólo lo hemos interiorizado en ELA. Esta realidad está obstaculizando la progresión hacia el nuevo escenario.

La patronal no quiere el cambio de escenario. No le interesa que en los convenios se hable de empleo, de discriminación y de los bajos salarios. A la patronal le iba bien en el otro escenario. Lo que todavía mantiene a la patronal en sus posiciones es la complicidad de otros sindicatos que, en una actitud poco entendible, le ofrecen firmas a la baja (aunque sean en minoría).

En ELA lo tenemos claro. El recorrido que hemos iniciado va a proseguir en los términos que se han empezado a configurar estos dos últimos años. Nuestra apuesta de organización, de buscar contenidos de avance social, de trabajar los ámbitos que fomentan una mejor relación de fuerzas, de otorgar a la movilización un lugar destacado, son los elementos que van a seguir explicando el modelo de negociación colectiva de ELA.

No renunciamos a las alianzas sindicales. Siempre que podamos confluir lo vamos a hacer. Pero las alianzas sindicales se explican desde una verdadera suma para avanzar en la línea de trabajo hacia el nuevo escenario. Los que quieran coincidir con nuestra apuesta lo van a poder hacer. Los que prefieran seguir jugando a ser complacientes con la patronal también lo harán, pero cada vez serán más conscientes de lo que supone esa perspectiva de trabajo.

Es en esta dimensión general donde se encuadra la negociación colectiva del año 2003. Tenemos clara la línea de trabajo, y también tenemos claro que hay que trabajar mucho porque las situaciones socio-laborales siguen presentando un cuadro enormemente deficitario en empleo, discriminaciones, salarios y accidentes de trabajo.

SEBAS ANDREU
Responsable de
negociación colectiva



Empezar seguro

La siniestralidad laboral supera sus inaceptables cotas día a día. Ante el nuevo curso laboral abordamos algunas de las razones que provocan los accidentes y sobre las que hay que actuar empresa por empresa.

1. Los homicidios laborales.

Algunos empresarios no se tomarán en serio el gravísimo problema de las muertes en el trabajo hasta que vean que alguien ha sido enviado a prisión.

2. Aplicación de la legislación y su persecución.

Está muy bien disponer de leyes de seguridad y salud en el trabajo, pero ¿cómo queda su aplicación? Cuando se identifica un riesgo en el trabajo y éste es comunicado a los responsables de la empresa, se espera de éstos que actúen en función de lo que indica la legislación en prevención. Un problema creciente en muchos sectores, sobre todo en la construcción, es el de la persecución de aquellos empresarios que, incumpliendo de forma reiterada la legislación y dejando un reguero de afectados por las deficientes condiciones de trabajo, hacen desaparecer sus empresas para no ser perseguidos.

3. Carga, ritmos y jornada de trabajo.

La combinación de excesivas demandas a los trabajadores con jornadas de trabajo demasiado largas pueden ser causa de una amplia gama de situaciones que deriven en problemas como el estrés, accidentes e, incluso, en ocasiones, la muerte. La fatiga viene a ser la causa "número uno" para los operarios de máquinas que trabajan largos periodos de tiempo sin las necesarias pausas. La fatiga es, asimismo, la causa principal de los accidentes mortales en el transporte.

4. Violencia y acoso en el trabajo.

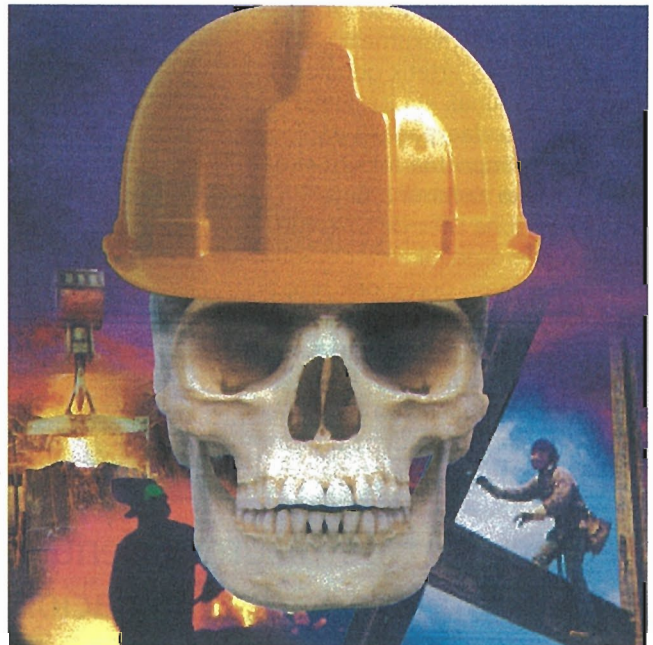
Muchos trabajadores y trabajadoras acuden al trabajo cada día con el constante temor de sufrir algún tipo de acoso o violencia. Las situaciones de acoso provocan episodios de estrés, daño psicológico, trastornos de tipo musculoesquelético, debilitan el sistema inmunológico, provocan trastornos estomacales, etc. Además, encontramos dificultades para concretar las situaciones de acoso por la "ley del silencio" de las que van acompañadas, en ocasiones por el temor a la pérdida del empleo o de empeorar la situación.

5. Equipos de trabajo, diseño del trabajo.

Los equipos de trabajo obsoletos o en deficiente estado, junto con una insuficiente formación en el uso de éstos, conducen al daño derivado del trabajo.

6. Caídas a distinto nivel.

Una caída, un resbalón o un tropezón puede ocurrir en cualquier actividad industrial, pero lo cierto es que en la construcción esta situación puede resultar mortal. No ayuda a evitar situaciones de este tipo la utilización de andamiajes sin los debidos sistemas de seguridad.



7. Manipulación de cargas manuales.

Todo trabajador o trabajadora que tenga que mover objetos pesados de forma manual es vulnerable de sufrir dolores de espalda o algún tipo de trastorno muscular. Es necesario conocer el manejo correcto y seguro de estas cargas, y disponer de los medios mecánicos necesarios para la ayuda en el manejo.

8. Exposición a sustancias peligrosas.

Aunque no tenga reflejo en las estadísticas oficiales, la exposición a sustancias peligrosas es una de las causas principales de muerte por el trabajo. Cierto es que muchos de los efectos se comprobarán en el futuro, pero lamentablemente no se están tomando las medidas necesarias para evitar las exposiciones, en ocasiones, a sustancias cancerígenas, que provocarán daños a la salud de las y los trabajadores. Parte del problema reside en el desconocimiento de las consecuencias del manejo de estos productos por quienes los utilizan.

9. Sistema de acreditación público.

Se ve necesaria la implementación de algún sistema de acreditación público que certifique qué empresa se está tomando en serio la gestión de la prevención de riesgos y cuál no.

10. Falta de participación y poder de los delegados y delegadas de prevención.

Muchos accidentes evitables ocurren, simplemente, porque no se toman las medidas correctoras oportunas a tiempo. En cierto grado situaciones de este tipo se evitarían si se diera una participación real en la actividad preventiva de los delegados y delegadas de prevención.

Iñigo Sagarna

Langabeziaren babesari buruzko dekretua genero ikuspegitik aztertu argi geratzen da emakumeak direla PPren azken inposizioaren kalte-dun nagusi. Dekretuak areagotu egiten du desberdintasuna enplegu egonkorra eta hainbat arrazoi medio –sexua (emakumeak), adina (gazteak eta 45 urtetik gorakoak), jatorria (etorkinak eta itzultako emigranteak)– badaezpadako enplegua izan edota lanpostua aurkitu edota mantentzeko zailtasuna dutenen artean. Begoña Diez de Ulzurrun ELAko genero-politiken arduradunak dekretuaren ondorioak zehazten ditu ondorengo elkarrizketan: "Eskubideak murrizten dira, lan eskasa ugaltu egiten da, lan merkaturako sektore ahulenetan daudenen soldata maila jaisten da, eta gizarte-babesa ere gutxitu egiten da".



Begoña Diez de Ulzurrun denuncia que la nueva reforma laboral del PP apuntala la discriminación de la mujer en el mercado laboral

De tercera

-¿Cuál es la consecuencia más palpable de esta última reforma laboral?

-La aplicación de este decreto supondrá el incremento de la desigualdad existente entre quienes tienen empleo estable y quienes, por razones diferentes como sexo (mujeres), edad (jóvenes y mayores de 45 años), origen (inmigrantes y emigrantes retornados/as), y discapacidad, tienen un empleo precario o dificultades para encontrar empleo o para mantenerlo.

Estos colectivos se verán obligados a aceptar un empleo aún más precario, o perderán las prestaciones de desempleo durante los periodos en los que se encuentran sin trabajo.

-ELA denuncia que estas medidas incrementarán las discriminaciones que ya sufren las mujeres en el mercado de trabajo.

-Si analizamos de una forma integral los factores que condicionan la entrada, permanencia y salida de las mujeres del

mundo laboral, muy condicionadas por factores como educación, cultura, peso del trabajo no remunerado, segregación, discriminación salarial, consideración de segundo salario, privatización, falta de desarrollo de servicios, etc., no cabe duda de que este decreto acabará teniendo repercusiones muy importantes para las mujeres, en especial en los casos de mujeres solas con cargas familiares.

Supondrá un incremento de la precariedad en el empleo femenino, pues las

nuevas medidas conllevan el estímulo de más contratación temporal, de más contratación a tiempo parcial, de los contratos de colaboración social y de los contratos basura en general, así como el incremento de dificultades para compatibilizar la vida laboral y familiar.

Al rebajarse los niveles de protección social, se incrementarán los niveles de pobreza de las mujeres, pues a la discriminación salarial hoy existente se sumará otro factor más de discriminación económica: el recorte, la extinción y la retirada de las prestaciones de desempleo y la supresión de los salarios de tramitación en el despido improcedente.

Más víctimas

-¿Cómo afectará cada medida concreta a las mujeres?

-La exigencia de suscribir el compromiso de actividad bajo la amenaza de la



retirada de las prestaciones de desempleo que se estén cobrando supone en la práctica aceptar cualquier empleo, a cualquier precio y en cualquier condición. Teniendo en cuenta que son las mujeres las que soportan mayores tasas de precariedad, la suma de estos elementos servirá para que muchas renuncien al empleo.

La movilidad geográfica es una medida desincentivadora para que las mujeres se integren en el mercado laboral, pues la imposibilidad de hacer frente al trabajo doméstico, de atender a personas dependientes del entorno, la falta de servicios públicos accesibles y su menor salario, hará que sean ellas las que renuncien al empleo.

La obligación de aceptar cualquier empleo a cualquier precio supondrá que, en muchas ocasiones, el trabajador o trabajadora tendrá que aceptar contratos precarios, a tiempo parcial, con bajos salarios y jornadas indeterminadas/os, que pueden ser de distribución irregular, de trabajo a turnos, etc. Para las mujeres, dada la ausencia de servicios públicos socio-comunitarios o su alto coste económico, tendrá una repercusión más negativa. Además, acaba con la posibilidad de que durante los periodos de paro con percepción de prestaciones de desempleo puedan formarse o reciclarse profesionalmente para acceder a un empleo de mayor calidad y mejor retribuido.

La movilidad funcional profesional supondrá, en la práctica, la obligatoriedad de aceptar empleos de menor cualificación de la que tenga el/la trabajador/a. El empleo femenino se caracteriza por el fenómeno de segregación ocupacional (el 84,4% están en el sector servicios y ocupan las categorías más bajas). Las mujeres vienen ocupando mayoritariamente los empleos que pueden conseguir y no los que quieren o para los que están preparadas, viéndose así condenadas a un efecto discriminatorio de ocupación de los puestos peor valorados y de más bajos salarios dentro de la escala laboral.

Ventajas empresariales

-Las ventajas de esta reforma para los empresarios, con el abaratamiento del despido, han quedado en un segundo plano.

-La supresión de los salarios de tramitación en caso de despido improcedente, cuando la empresa opta por la no readmisión, supone un abaratamiento y una flexibilización del despido, menores cotizaciones para el trabajador o trabajadora que tendrá efectos en el nivel de



protección social (bajas por maternidad, prestaciones por incapacidad, desempleo, jubilación, etc.), especialmente para las mujeres en función de su mayor temporalidad, de su mayor presencia en la contratación a tiempo parcial, por el menor tiempo cotizado, etc. e incentiva la contratación temporal en detrimento de la estabilidad en el empleo, uno de los factores de la precariedad laboral que más afecta a las mujeres.

La realidad nos demuestra que las mujeres son las primeras en ser despedidas y su despido es más barato, por lo que tendrá una incidencia especial en este colectivo y contribuirá a la feminización de la pobreza. Esta medida reducirá aún más el acceso y niveles de protección social de las mujeres, pues tendrán más dificultades para el acceso a la prestación de desempleo, será de menor duración y, además, afectará a sus prestaciones de jubilación.

-Los fijos discontinuos verán incrementada la precariedad de sus condiciones laborales.

-Con la nueva reforma, todas aquellas personas que tengan firmado su contrato con posterioridad a julio de 2001 (cuando entró en vigor la ley de reforma del año pasado) queda sin derecho a paro durante los meses que no trabaje. Tendrá repercusiones, fundamentalmente en la hostelería y en la enseñan-

za, sectores muy feminizados y donde es muy frecuente este tipo de contrato.

Falso cariz social

-El gobierno ha pretendido darle a esta reforma laboral un cariz social con dos medidas cara a la galería.

-Se han inventado el programa de renta activa de inserción. Esta medida se dirige a las personas desempleadas con especiales necesidades económicas y dificultades para encontrar empleo: mayores de 45 años, que lleven inscritos ininterrumpidamente en la oficina de empleo como demandantes de empleo 12 o más meses, que no tengan derecho a prestaciones o subsidios por desempleo y que carezcan de rentas, de cualquier naturaleza, superiores en cómputo mensual al 75% del salario mínimo interprofesional; a personas afectadas de una minusvalía como mínimo del 33%; a emigrantes retornados/as, y a las víctimas de violencia doméstica que tengan acreditada la condición de tal por la Administración competente y estén inscritas como demandantes de empleo, siempre que reúnan los requisitos.

El Real Decreto-Ley no dice, sin embargo, qué se entiende por tener acreditada la condición de víctima de violencia doméstica por la Administración competente y, presumiblemente, la acreditación no resultará fácil.

-Ponemos en duda, también, que esta reforma suponga un apoyo a la maternidad.

-La experiencia nos demuestra que las medidas de coste cero que eximen al empresario del pago de las cotizaciones a la Seguridad Social durante los periodos relacionados con la maternidad de la trabajadora no han sido válidas para erradicar la discriminación por este motivo.

J. Jayo

DATOS COMPARATIVOS SITUACIÓN DE LA MUJER EN EUSKAL HERRIA		
	MUJER	HOMBRE
■ TASA DE PARO	11,5%	4,9%
■ CONTRATACIÓN EN PRECARIO (CAPV)	41,4%	27,8%
■ CONTRATACIÓN A TIEMPO PARCIAL	28%	3%
■ PRESTACIONES DEL INEM	19,4%	40,3%
■ DIFERENCIAS SALARIALES	Superior a un 39%	

Hugo Beteta ustekabez hasi zen Munduko Bankuan lanean, Harvard-eko unibertsitatean garapenerako ekonomiari buruz doktoretza prestatzen ari zelarik. Munduko Bankuan egiten zuen lana, proiektuak garatzen ari ziren tokian bertan aztertzea, gustoko zuen, baina ez erakundean karrera egin ahal izateko lehenik Washingtonen igaro beharreko funtzionario garaia. Beraz, Guatemalara, sorterrira, itzuli zen; han ingurumenari buruzko gaietan jarduten den gobernuz kanpoko erakundea sortu zuen. Duela bi urtez gero Guatemalako jesulagunen unibertsitateko errektore dugu. Hugo Betetarekin Munduko Bankuaz, Nazioarteko Diru Funtsez eta Hego Amerikak bizi duen egoera ekonomiko eta sozial zailari buruz solastu gara.



“Existe el peligro de que resurja el militarismo en América Latina”

Entrevista con Hugo Beteta, vicerrector de la Universidad de Guatemala y ex-economista del Banco Mundial

-Explícanos brevemente el origen y evolución del Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI):

-Hay que diferenciar claramente entre el Banco Mundial y el FMI. El Banco Mundial simpatiza mucho en lo que son préstamos a grandes proyectos: una presa, una carretera, un aeropuerto... ya sea del gobierno o del sector privado. El B.M. es un banco, y un banco tiene sus lógicas: capta ahorros, presta la plata, y tiene un retorno.

El Fondo Monetario, por su parte, hace operaciones de apoyo de políticas públicas, cuestiones digamos más de políticas monetarias, ajustes... Un proyecto, por ejemplo, puede tener un impacto en la vida de muchas personas, pero una política pública marca toda una nación, inclusive generaciones.

-¿Son necesarias instituciones de este tipo?

-Yo participé en Seattle: me opongo a la forma en que están conduciendo la OMC. Sin embargo, en esta era es necesario un sistema de reglas globales o entidades de gobierno global. Pero, definitivamente, Bretton Woods, en la actualidad, no lo puede dar: necesitamos contrapesos y mayor transparencia.

-¿Apuestas, por tanto, por la reforma de lo ya existente?

-El Banco Mundial lleva reformándose tanto tiempo que no se sabe muy bien donde está. Tiene un dilema de fondo, su condición de banco. Si se le quita esa naturaleza de banco y se asumen cosas como, por ejemplo, el derecho inherente de todas las personas a comer, a la seguridad, a educarse... independientemente del gobierno de turno, de la presión fiscal o del déficit, ya hay objetivos de orden ético que subordinan a los políticos y económicos.

Respecto al FMI tengo mis dudas acerca de si es reformable. Sus códigos de silencio y la mediocridad de muchos de sus técnicos son apabullantes.

-¿Los ajustes estructurales impuestos por el FMI han demostrado algo?

-Que las economías se pueden ajustar..., pero el dilema ahorita para Latinoamérica es la transición democrática. Los dos grandes sistemas del siglo XX, la democracia y los mercados, no funcionan. Ello es debido en gran parte a una visión muy limitada del consenso de Washington; el crecimiento no sólo no ha sido sostenible, sino que ha sido muy errático: la distribución, en muchos casos, ha empeorado; está demostrado que el sector privado es más eficiente que el público; sin embar-

Gizarte eta politikan gertatzen ari dena inposatutako ideologien ondorio da

go, las crisis de apagones en Argentina han revelado que la privatización en América Latina fue un negocio para unos pocos al tiempo que ha supuesto una subida importante de las tarifas...

Latinoamérica en la actualidad afronta dos momentos importantes. Por un lado viene una nueva ronda de ajustes debido a la recesión. ¿Qué pasa con la democracia, que se muestra incapaz de cubrir las expectativas de la población en un contexto de economía recesiva y tras una década completa de ajustes?

Por otro, hay elecciones importantes en Brasil, un continente en sí mismo, pero también en Costa Rica, Chile, Jamaica, Bolivia, Ecuador, Colombia...

El tema del año entrante, por tanto, es cómo continuar nuestro camino hacia la democracia en un año profundamente recesivo y después de una década que ha provocado grandes deudas sociales.

Importante recesión

-¿Existe el peligro de que resurjan distintos ismos: militarismo, populismo...?

-Ya se oyen llamados a los militares para que pongan orden... Corremos el riesgo de que vuelvan los militares, pero solapados, porque todos saben usar muy bien las reglas del juego...

Lo que está ocurriendo a nivel político y social en Latinoamérica es el resultado de ideologías impuestas: la ideología, en definitiva, del consenso de Washington, y también de nuestra propia incapacidad de proponer alternativas.

Precisamente la búsqueda de alternativas es el trabajo que está haciendo la compañía de Jesús en Guatemala: fundar universidades para crear una voz alternativa en la globalización.

En Latinoamérica han habido voces importantísimas durante años en muchos ámbitos: toda la teoría del estructuralismo, de la dependencia, la propia Sepal, la Teología de la Liberación, la pedagogía del oprimido de Freire o el realismo mágico en la literatura... Antes había propuesta, pero ahora... Parte del proyecto que estamos haciendo en la red de universidades de la compañía de Jesús es ir cuajando una voz continental poderosa y propositiva.

-¿Y cómo se consigue eso?

-Hay que educar de manera diferente. La dificultad estriba en cómo haces para que penetre ese pensamiento crítico tras una generación de gentes masacradas y exiladas, cómo haces para

Gure unibertsitatearen apustua heziketa kritiko eta askatzailea da

retomar una discusión de valores cuando muchas de las ciencias sociales se han vuelto naturales; la economía es casi una ciencia exacta: la economía moral se tiene que rescatar. Desde la universidad nosotros apostamos por una renovación, por un tipo de educación diferente: propositiva, crítica, liberadora; en fin, la utopía de nuevo...

-Por poner algún ejemplo, ¿qué propuestas alternativas a nivel económico proponéis?

-No son cosas de luces y centellas. Se retoma la idea de un estado fuerte, que apoye. El estado debe tener un rol mucho más proactivo.

Allá las pymes representan el 75% de todo el nuevo empleo, y no se les ha prestado suficiente atención. Toda esta parte de la pequeña y mediana empresa es un área importante que tenemos que empujar.

Nos parece también vital el tema de las alianzas Norte-Sur. Mucho del trabajo se debe hacer aquí, en el Norte, donde está el cúmulo de riqueza. Un ejemplo: los consumidores europeos deberían tener un poder más consciente para decir queremos tomar este café pero producido bajo unas determinadas condiciones sociales: que se pague lo mismo a la mujer que al hombre, que los niños vayan a la escuela... Este tipo de conciencia tiene enormes posibilidades, y no se está haciendo. Está también en mantillas todo el tema de la interdependencia global en materia medioambiental.



La llamada ayuda humanitaria es una gota en el desierto para las necesidades; se precisan cambios de valores de vida, y muchos tienen que ver con la forma con que se vive en el llamado primer mundo. Ustedes tienen unos patrones de consumo que no se pueden aplicar globalmente.

El tema de la emigración es otro tema importante a tratar: hay que reconocer el hecho de que esas personas adquieren funciones económicas importantes en esas sociedades y que deben tener derechos, por lo menos, si no nacionalmente, localmente.

Se trata de construir conjuntamente.

Potenciar la sociedad civil

-Existen en la sociedad guatemalteca dos experiencias interesantes de potenciación de la sociedad civil: el Barómetro del Ciudadano y el Foro de Guatemala. ¿Podrías explicarnos brevemente en qué consisten?

-Guatemala es una sociedad muy dividida, son divisorias que a veces datan de muchas generaciones y perspectivas del mundo, y con estas experiencias lo que tratamos es empezar a superar esas divisorias.

La iniciativa del Barómetro del Ciudadano trata de que personas con puntos de vista muy diferentes se sienten a la mesa a discutir lo que se llama la coyuntura estratégica; temas vitales como, por ejemplo, la creación de una corte de constitucionalidad en el país. Se trata de ir construyendo confianza, capital social y una base de consenso. Participan a título privado personas que han demostrado su compromiso con el país, que tienen honorabilidad y un peso. El Foro de Guatemala, por su parte, es mucho más coyuntural y político en cuanto que las personas representan intereses agremiados.

En general, la experiencia ha sido muy buena. Pero es un experimento; es algo incipiente. Vamos a ver cómo crear un capital social, nuevos espacios.

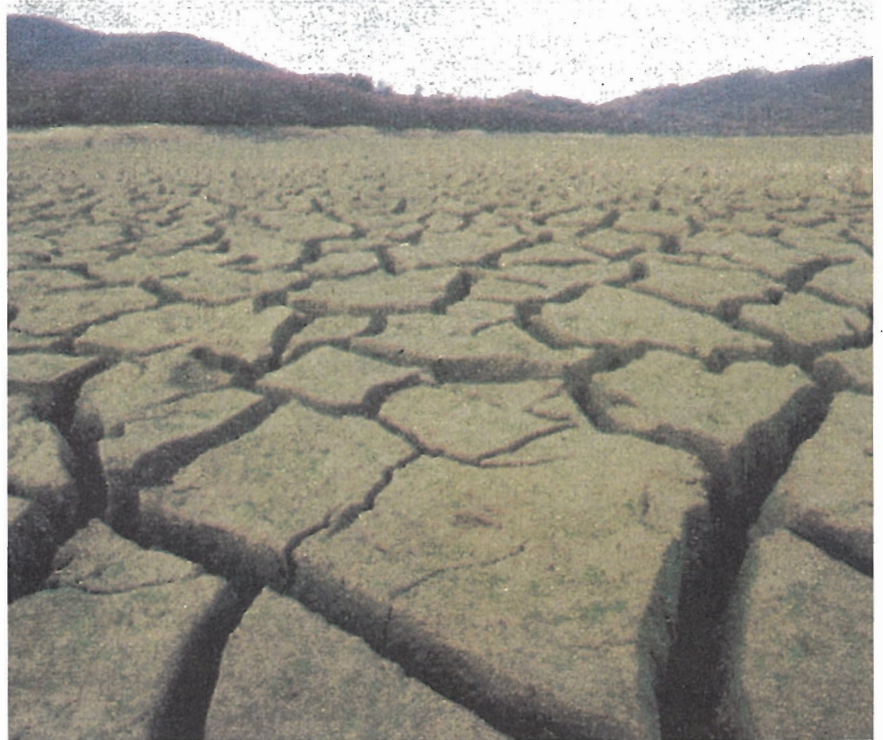
En cierta manera realiza una función que correspondería a los partidos políticos, que allá son muy débiles, que carecen de formación de cuadros, que no llegan con una ideología política explícita... sino que son partidos electorales, que quieren llegar al gobierno y que, típicamente, después de dos o tres ciclos electorales, desaparecen.

El objetivo es que la sociedad civil ocupe estos vacíos.

J. Jayo



Irailaren 4an amaitu da Johannesburgen hamar egunez izan den Garapen Jasangarriari buruzko Mundu goi-bilera (Lurraren Goi-bilera izenez ere ezaguna). Bere emaitza Ekintza Plan bat dugu, baina agiri honen izenak ez dauka errealitatearekin zerikusirik, ez baitu pobrezia borrokatzeko eta ingurumenaren egoera gero eta okerragoa zuzentzen hasteko konpromiso zehatzik jasotzen. Fruitua horren urria izan delarik, sindikalista, ekologista eta gobernuz kanpoko erakundeetako kideek erabili dituzten hitzak 'porrota' eta 'etsipena' izan dira.



Fracaso de la Cumbre de la Tierra de Johannesburgo al firmarse un Plan de Acción sin compromisos concretos

Mundo insostenible

La Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible –CMDS, también llamada Cumbre de la Tierra– que durante 10 días tuvo lugar en Johannesburgo fue clausurada el pasado 4 de septiembre con la firma de un mal llamado 'Plan de Acción' sin compromisos concretos para combatir la pobreza y frenar el deterioro del medio ambiente. 'Fracaso', 'descalabro' o 'decepción' son algunos de los sustantivos más utilizados por sindicalistas, ecologistas y miembros de grupos alternativos asistentes a una Cumbre cuyos resultados han quedado muy lejos de las expectativas lanzadas.

Iñigo Sagarna, miembro de ELA presente en la Cumbre dentro del llamado grupo sindical, considera que una de las primeras conclusiones

que cabe hacerse de la misma es la falta de compromisos concretos y la nula importancia dada a la dimensión social y mediambiental del desarrollo. "Se han limitado al mínimo las referencias a las normas de trabajo y al papel de la OIT: el compromiso de la cumbre de promover la implementación de los convenios fundamentales sobre los derechos de los trabajadores sigue siendo demasiado general y vago; sin embargo, se ve el comercio como motor principal del desarrollo, idea ésta que impregna toda

la agenda del plan de implementación de la CMDS".

Sin compromisos

Según Iñigo Sagarna, "los gobiernos representados en la CMDS aparentemente todavía creen en el 'efecto del goteo' del libre comercio y del crecimiento, sin darle importancia a la pregunta de si los beneficios del crecimiento y del comercio se distribuyen de manera justa. Y mientras que la CMDS en diversas ocasiones insiste en la necesidad de obedecer las reglas de la OMC, no existe preocupación similar respecto de los convenios de la OIT".

El fin que perseguía la ONU, organizadora del evento, era poner objetivos concretos y establecer plazos para su cumplimiento, pero a pesar de los numerosos discursos y declaraciones de buenas intenciones, los jefes de estado de los más de 190 países del mundo que asistieron a la fase final de las nego-



Hitz ederrek emaitza hutsa mozorrotuagatik porrota nabaria da

ciaciones no llegaron a ningún acuerdo de cómo integrar la dimensión social en la economía, de cómo salvar el medio ambiente, de cómo, en definitiva caminar, hacia un desarrollo más sostenible.

Entre los escasos acuerdos destacados existe el compromiso de reducir a la mitad los millones de personas que ahora carecen en el mundo de agua potable y saneamiento, aunque no existen las mismas garantías para dar servicios de energía adecuados a los 2.000 millones de personas que carecen de ella. Los 143 países en desarrollo no han obtenido más que una mera ratificación de los compromisos ya dados anteriormente por EEUU y la UE para frenar la caída de la ayuda al Desarrollo del tercer Mundo y reducir las subvenciones agrícolas en los tres próximos años.

Movimiento antiglobalización dividido

Ni siquiera el movimiento antiglobalización neoliberal ha conseguido estar a la altura en una Cumbre de la Tierra decepcionante en todos los sentidos. Tal como explica Iñigo Sagarna, "la Cumbre Alternativa no ha tenido ni el eco ni la importancia que se esperaba entre otras razones por la decisión de la organización -la ONU- de atomizar, de disgregar los actos en una ciudad tan inmensa como Johannesburgo". Todo ello, sumado a la impresionante presencia policial y del ejército han hecho que los movimientos antiglobalización neoliberal hayan parecido inexistentes en los medios de comunicación, "a pesar de que miles de manifestantes exigieron en las calles de Johannesburgo durante las dos semanas que ha durado la llamada Cumbre de la Tierra la erradicación de la pobreza"

El papel de EEUU

La postura de EEUU, el amo del mundo en estos momentos, no ha ayudado precisamente al éxito de la Cumbre.

En opinión de los grupos alternativos, "Bush es un mentiroso y un hipócrita: un mentiroso cuando dice que toma en serio el problema del cambio climático y hunde el protocolo de Kioto, cuando dice que ayuda a los países en desarrollo y a su producción agrícola, cuando EEUU acaba de incrementar los subsidios para los productos de su país, un hipócrita cuando impone condiciones de buen gobierno para la ayuda al desarrollo que, en realidad, son un chantaje".

No es extraño que Colin Powell, secretario de estado americano, tuviera que interrumpir varias veces su discurso en el plenario de la Cumbre por los abucheos de numerosas ONGs. Una nueva oportunidad perdida.

J.Jayo

Ingurugiroari buruzko orrialde hau Eusko Jaurlaritzako Lurralde Antolamendu, Etxebizitza eta Ingurugiro sailaren lankidetzaz argitaratzen da.

Hutsean geratutako helburuak

Gobernuz kanpoko erakunde, sindikatu eta beste hainbat talde sozialen aburuz Johannesburgeko goi-bilera munduaren garapen eredu jasangarriago baterantz urratsak egiteko baliatu beharra zegoen.

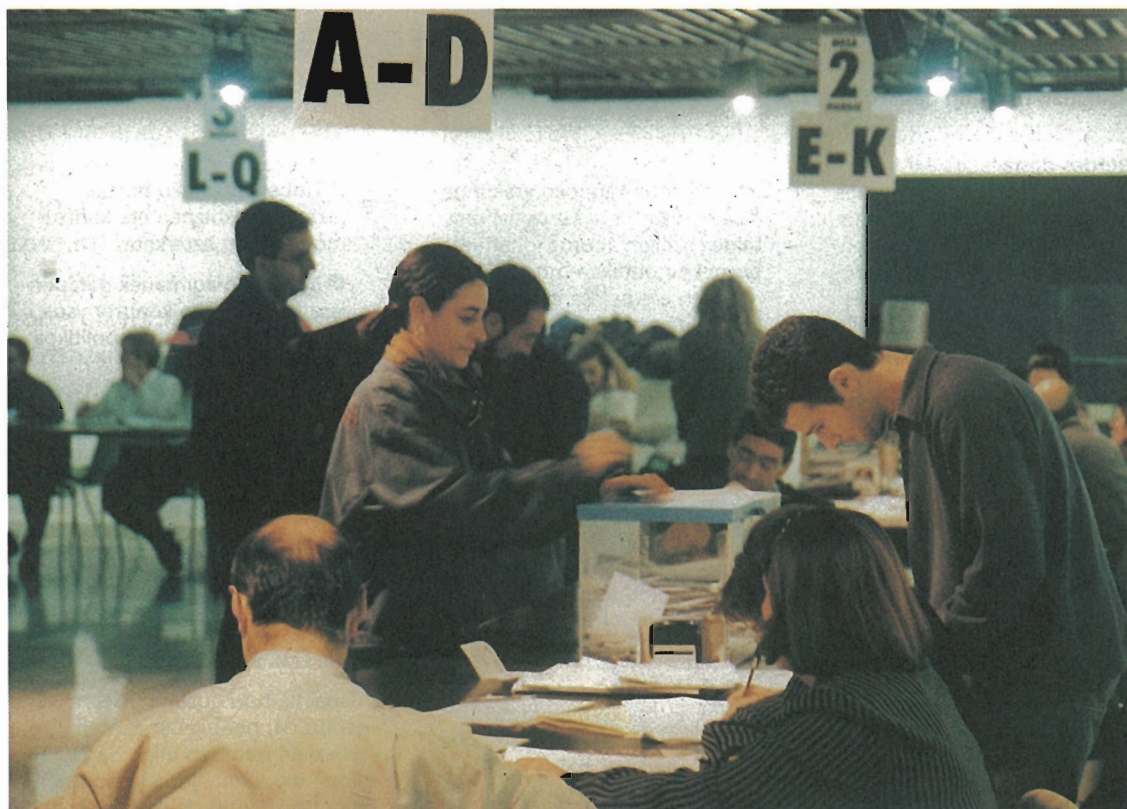
Izan ere, mahairatu ziren gaiek erabateko garrantzia dute:

- Pobrezia amaitzea, baliabide naturalentzako babesa, garapen jasangarriako politika, globalizazio jasangarria, epe luzean eutsi ezineko ekoizpen eta kontsumo eredu aldakuntza, eta Afrika zein munduko beste eskualde batzuetarako osasuna.
- Rioko Adierazpena eta -tokian-tokiko helburu legez- 21 Agenda zenbateraino bete den aztertzea, baina agiriok ez helmugatzat hartuta, abiapuntu gisa baizik.
- Garapen jasangarria bultzatzeko Ekintza Planaren onespenna.
- Onartzen den Ekintza Plana gauzatzeko ekinbideak.
- Ekintza Planaren arrakasta ekarriko duen jarrera orokorra lortzen saiatzea.

- Hobekuntzarako bideak urratzeko ekoizpen eta kontsumo moduen azterketa.
- Munduko agintariak garapen jasangarriarekiko konpromisoa berresteko adierazpen politikoa egitea.
- Azken aldion hasitako garapen jasangarriko estrategien azterketa, estatu eta eskualde desberdinetan (adibidez, Europako Batasunean).
- Garapen jasangarriaren esparruan mundu mailako politika egokiagoa bultzatzea eta berori enpresen mundura eramateko aukerak eztabaidatzea.

Alabaina, hori guztia hutsean geratu da, goi-bileran ELAren ordezkari izan den Iñigo Sagarnak dioen moduan: "Johannesburgen bildutako 190 estatutako buru, presidente eta ministroak ez dira munduaren arazoei erantzun zehatz eta sinesgarriak emateko gauza izan. Johannesburgeko goi-bilera oztoporik gabeko merkataritzari bidea emateko hitzordua bihurtu da. Multinazional eta enpresa handiek orain arte bezala lasai asko jarraituko dute globalizazio neoliberalaren mende jarritako mundu honetan".





ELA espera dar un nuevo paso adelante en unas elecciones sindicales a las que llega tras superar la barrera de los 100.000 afiliados/as

Respaldo y compromiso

Irailetik aurrera Euskal Herriko lantoki eta enpresa gehienetan lankideak aldeztuko dituzten ordezkariak hautatuko dira. Duela zenbait urte emaitzen etengabeko zenbaketa indarrean dagoen arren, lau hiletan EAEko ordezkarien bi heren aukeratuko dituzte langileek, eta erdiak Nafarroan. ELAk ilusioz ekingo die hauteskundeei –100.000 afiliatuen marka gainditu berria du sindikatuak–, ordezkarietzã maila hobetzeko asmoz, dagoeneko aski handia dela badakigu ere. Nafarroan helburua %25era hurbiltzea da. Langileontzat erronka handia da hauteskunde sindikaletakoa. Emaitzen arabera izango dira sektore eta enpresetako negoziozio-mahaiak, eta lan-harremanen euskal esparrua finkatzea edo moteltzea.

Jose Elorrieta, hauteskundeei buruz

"Gure lekua lantokietan dago, behar gaituen jendearen ondoan"



duinak gaur egun zentzurik gabeak omen dira. Baina esplotazioak dirauen artean laguntza beharrezkoa gertatu da, eta sindikatua, ezinbestekoa. Bestalde, ezin dugu jarraitu behargin guztiak lan-tegi handietan ari bailiran. Era eta tamaina guztietako enpresa eta kontratuak ezagutzen ditugu. Gure lana arazo eta egoera bakoitzari modu eragingarrian eta hurretik erantzutea da.

-Azken urteotan lan baldintzen kaltetan doazen erreformak besterik ez ditugu ezagutu...

-Baina okerrera zera da, erreforma horiek askotan estatuko sindikatuen babesa izan dutela. ELA eredu horren aurka dago. Gure lekua ez dago boterearen gerizpean, tailer, bulego, dendetan baizik... Hots, sindikatuaren beharra zinezkoa den tokietan.

-Zer esango zenioke langile bati ELAren zerrendetan sar dadin?

-Lehenik, merezi duela, besteen eta norberaren mesedetan egiten delako. Eta bigarrenik, sindikatu osoaren laguntza jasoko duela bere zereginean. Bereziki emaku-

meak animatu nahi ditut, garai batean sindikatuan euren papera ez baita hain handia izan, eta gazte jendea ere, gurekin bat egin dezan. ELA goitik behera ari da berritzen, eta lantokietan ere eskarmentu handia duen jendearekin batera gazteek urrats hori egitea eskertzekoa litzateke.

-ELAk konpromisoari garrantzia ematen dio...

-Arazoei aurre egiten ez dien sindikatuak ez du merezi. Horregatik negoziazio kolektiboan eta erreformen aurka borroka gogorra daramagu, eta gero eta arreta gehiago ematen diegu beste gai batzuei: etxebizitza, gizarte-zerbitzuak, fiskalitatea, globalizazio neoliberalaren aurkako lana...

Jakina, gure herriarentzako konponbide demokratiko bat lortze aldera ere etengabe ari gara ahaleginetan.

-Azkenik, zer espero duzu hauteskunde hauetatik?

-Enpresetan sindikatua-
ren jarduera sakontzeko baliatzea, lan honi ordezkari berri askok, batik bat emakume eta gazteek, heltzea, eta noski, gure lanak ordain ona jaso dezala, emaitza hobeak lortzen ditugularik.

Hauteskunde sindikalen garaia ELArentzat oso une onean iritsi da, 100.000 afiliatuen kopurua duela gutxi gaitu baitu. Jose Elorrieta idazkari nagusiak hauteskundeetan ELA eman nahi duen mezua azaltzen digu.

-Zein da ELAren mezua hauteskundeetan?

-Langile bakoitzarekiko hurbiltasuna eta konpromisoa da gure mezua. ELA sindikatua, egoitzak eta zerbitzuak helburu bat lortzeko asmoz antolatu ditu: lan egiten duen jendeak zor zaien errespetua eta baldintzak izan ditzan.

-Baten batek dio sindikatuak beste garai bateko kontua direla...

-Hori esaten dutenentzat justizia, pertsonetik errespetua edota soldata

Abecé de las elecciones

■ **Dónde corresponde hacer elecciones**

En empresas o centros de trabajo de 6 ó más trabajadores/as.

■ **¿Quién puede ser delegado/a?**

Cualquier trabajador o trabajadora que tenga 18 años cumplidos y una antigüedad de seis meses en la empresa, sin que importe el tipo de contrato (temporal, tiempo parcial, etc). Los extranjeros pueden ser igualmente delegados.

■ **Quién puede votar**

Todos los trabajadores y trabajadoras mayores de 16 años y con una antigüedad de al menos un mes.

■ **Cuántos delegados/as corresponde elegir?**

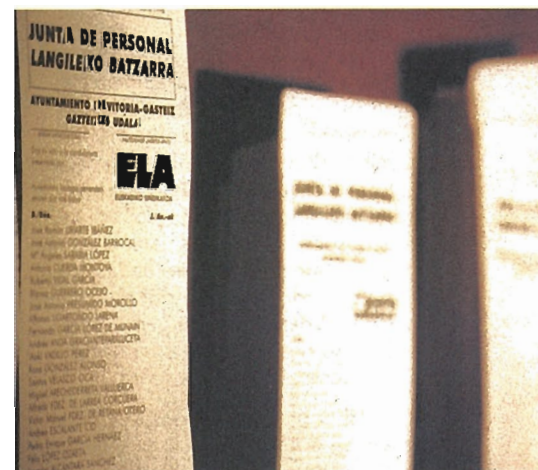
En empresas o centros de trabajo de 6 a 49 trabajadores/as de personal. En las de 50 o más trabajadores/as se elige un comité de empresa, que es el órgano representativo y colegiado del conjunto de los trabajadores/as de la empresa o centro de trabajo.

■ **Intervención de la empresa**

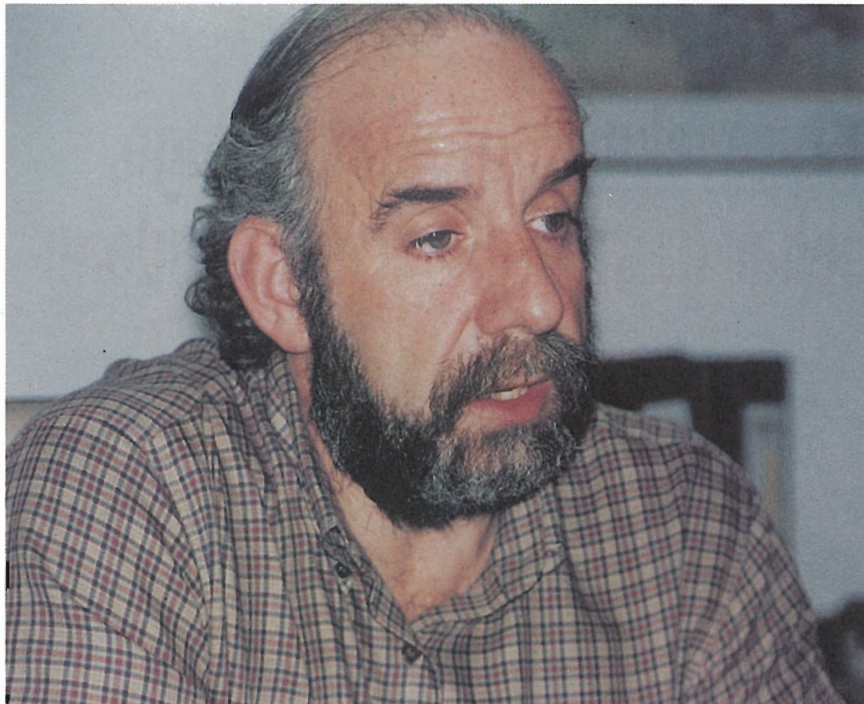
Estará obligada a facilitar los medios precisos para el normal desarrollo del proceso electoral, y podrá nombrar a un o una representante para que asista a la votación y al escrutinio.

■ **Administraciones Públicas**

Las administraciones públicas tienen sus propias normas para la elección de juntas y representantes de personal.



En los últimos meses, ELA ha marcado la diferencia con su acción sindical: la eficaz campaña de negociación colectiva, con huelgas largas y en algunos casos muy conflictivas; su propuesta para un proceso soberanista, y el protagonismo en la huelga general del 19 de junio, para hacer frente al decretazo del gobierno español que recorta la protección por desempleo, han marcado una línea muy definida. Gran parte de los casi 24.300 representantes sindicales serán renovados o reelegidos a partir de este otoño: el 65% en la CAPV y en torno al 40% en Navarra.



Eusebio Alberdi, responsable de elecciones sindicales, ante la intensa actividad electoral de este otoño

Creecer para luchar contra las injusticias

–Llegan las elecciones sindicales en numerosas empresas de Euskal Herria. ¿Qué plantea ELA a los trabajadores y trabajadoras que van a elegir a sus representantes para los próximos años?

–Hay dos ejes de actuación: nuestro modelo sociopolítico y el modelo de sindicalismo que queremos defender. El compromiso con los sectores más desfavorecidos es fundamental en el modelo de sociedad que defiende ELA. Llevamos varios años luchando por un modelo social en que las personas más indefensas no sean discriminadas. Y la última reforma impuesta por el Gobierno español perjudica a la gente más joven; esto nos ha obligado a hacer la huelga general del 19 de junio.

Ya en 1999 hicimos la huelga general por las 35 horas para crear empleo;

hemos participado en movilizaciones en favor del salario social, y en cuanto a la reforma fiscal debemos hacer mayores esfuerzos: la injusticia social y el nivel de fraude fiscal son inadmisibles. Por eso, resulta vital tener un mayor número de delegados y delegadas para defender ese modelo de sociedad que propugna ELA, una relación de fuerzas en la que el sindicalismo vasco sea mayoritario.

–En septiembre empieza un periodo más intenso de elecciones sindicales...

–En la ley de 1994 el procedimiento de elecciones sindicales contempla que los delegados y delegadas se eligen para un periodo de cuatro años. Por eso, el número de empresas donde hubo elecciones en el último cuatrimestre de 1994 hace que, al cumplirse esos cuatro años, se concentren más: el 65% tiene que renovar sus representantes, en la CAPV, y en Navarra también hay un grado de concentración muy grande, de en torno al 40%.

–¿Por qué está ELA obligada a aumentar su representación?

–Las elecciones sindicales determinan tres cosas: la representación en la empresa, a través de comités o de delegados/as de personal, que negocian y

Sindikalgintza
ereduak gizartea
eraldatzeko aukera
ematen du

firman el convenio o pacto de empresa, o en su caso, un expediente de regulación de empleo.

Las elecciones sirven también para establecer quiénes integran las mesas sectoriales de negociación colectiva: para firmar un convenio colectivo hace falta una mayoría de la mitad más uno.

En tercer lugar, del porcentaje de representación en las empresas se deduce la representación institucional, para acuerdos interprofesionales, el Consejo de Relaciones Laborales (CRL), Consejo Económico y Social (CES), organismos del estado como el INEM o el INE...

En este momento, ELA representa en la CAPV el 40,64%, lo que posibilita que los sindicatos estatales no puedan hacer hacer acuerdos interprofesionales sin la participación del sindicalismo vasco. Esto es vital.

—¿Cómo estamos en Navarra?

—Aunque en ocasiones solemos pasar este dato por alto, en Navarra rondamos el 20%. El sindicato mayoritario, UGT, tiene el 32,91%, igual que nosotros en Alava. Sin embargo, UGT tiene en la CAPV el 15,13%, y nosotros en la Ribera llegamos al 15,07%: ELA tiene allí tanta representación como la UGT en el conjunto de la CAPV.

Seguir creciendo

—¿Qué objetivos se ha propuesto ELA para las elecciones?

—El primer reto es seguir creciendo, para ser cada vez más mayoritarios, que los trabajadores y trabajadoras de Euskal Herria depositen su confianza en los miles de hombres y mujeres que han demostrado que el compromiso de defender los intereses de trabajadores y trabajadoras, tanto en la empresa, como en el ámbito sociopolítico, es la mejor opción.

En la CAPV, ELA representa más que la suma de UGT y CC OO, lo cual indica el grado de implantación y desarrollo conseguido, la confianza que alcanza en la clase trabajadora. ELA es un pilar indispensable para avanzar en el desarrollo de este país desde la identidad de los trabajadores.

—¿Qué diferencia a ELA de otros sindicatos?

—En los últimos años ha quedado en evidencia la radical diferencia entre el modelo sindical de ELA y el que defienden UGT y CC OO. Estos hacen un sindicalismo de corte aparentemente *moderno*, de consenso y negociación, que en el fondo esconde la incapacidad

para hacer frente a los problemas actuales y los retos que debemos enfrentar (la nueva cara del capitalismo, la precariedad, la discriminación, la eventualidad)... Frente a todo esto, el sindicalismo español lleva muchos años de una política de consenso que en la práctica no es más que administrar una situación que les viene de maravilla a los empresarios.

En cambio, ELA defiende un sindicalismo de compromiso, de solidaridad con las personas más desprotegidas de la sociedad, tan dividida, tan injusta, en la que el 10% de la población y un tercio de los jóvenes no tiene empleo, y los que trabajan tienen contratos eventuales, con salarios inferiores a las personas con empleo fijo que trabajan con ellos; en esta sociedad las mujeres, por el simple hecho de serlo, están doblemente discriminadas.

ELA tiene que ser el instrumento para que estos sectores más desprotegidos tengan un altavoz para sus reivindicaciones, y para luchar por la defensa de sus intereses.

Renovación

—La cada vez mayor presencia de jóvenes en el mercado laboral es una oportunidad...

—Sí, las elecciones nos plantean también el reto de la renovación. En los últimos años se han incorporado a las empresas miles de jóvenes, y tenemos que aprovechar las elecciones para que se haga efectiva la renovación de quienes representan a sus compañeros y compañeras; es la mejor forma de adecuarnos a la población trabajadora. En este momento, casi el 30% de los representantes son mujeres; este dato se va acercando poco a poco al porcentaje de afiliación femenina de ELA.

—¿Qué pasa cuando una persona es delegada por ELA?

—Haremos llegar a las empresas información sobre ELA, su organización, servicios y ventajas que ofrece. Pero además, cada delegado o delegada recibirá a partir de septiembre la documentación básica para ejercer la representación, con el texto del Estatuto de los Trabajadores, el convenio colectivo que corresponda y la estructura y organización de ELA, con los teléfonos más necesarios.

Posteriormente, los representantes contarán con el apoyo técnico y el asesoramiento necesarios para desarrollar su labor, e irán recibiendo cursos de formación.

G. Zeberio

Hauteskunde fidagarriak

Hauteskunde sindikalen sistema eta prozedura Euskal Autonomia Erkidegoan guztiz fidagarria da, Eusebio Alberdik dioskunez. "1980tik hona finkatu dugun sisteman, 50 langileraino duten enpresetako hauteskundeak ikuskatzen dira sindikatu bakarrak deituta badira, ea enpresa baden, behargin kopurua nahikoa ote den eta hauteskundera egin den erabakitzeke".

Bigarrenik, sindikatuek administrazioarekin mahai batean behin betiko emaitzeak finkatzeko erabakiak hartzen dituzte, ahobatez. Erabateko adostasunik ezean, arbitraje sistemara jotzen da. "Sistema honek emaitzak sinesgarri egiten ditu, prozedurari gardentasuna ematen dio eta, ondorioz, 22 urtetan inongo sindikatuk, txikia izanagatik, ez ditu zalantzan jarri EAeko hauteskunde sindikalak", dio Eusebio Alberdik.



El personal laboral denuncia la situación de este colectivo

Precariedad y subcontratación en Interior

Las más de 600 personas que trabajan en servicios Administrativos y auxiliares de la Ertzaintza (compras, informática, mantenimiento, mecánicos, comunicaciones, correo interno, servicio jurídico, etc.) están hartos de ser los "hermanos pobres" de este cuerpo policial. Por eso llevan ya varios meses de movilizaciones; la sección sindical nos ha explicado qué problemas están atravesando. "Si nadie lo arregla, en 10 años desaparecemos", asegura Julen Moya, responsable de la sección sindical de ELA.

La Ertzaintza, por su relevancia política y tamaño —hay ahora 7.500 agentes—, deja en la sombra al personal laboral y oculta los problemas provocados por una gestión deficiente, hasta el punto de que, según miembros de la sección sindical, "sin el problema de ETA, más de un y una responsable llevaría ya tiempo cesado". La sección sindical critica duramente a Interior: "Los responsables pasan de todo; se diría que no ven necesidad alguna de asumir responsabilidades, que no se les pueden pedir cuentas de nada".

ELA tiene los 30 representantes sindicales de este colectivo, y su sección sindical denuncia los graves y serios problemas que les afectan: "Algo no va como es debido: La subcontratación de labores que corresponden a puestos de estructura, la exagerada precariedad —40% de contratación temporal—, el gran número de plazas sin cubrir y su amortización nos hacen creer que el objetivo del departamento de Interior a medio plazo es la eliminación de nuestro colectivo", supeditándolo por completo a la estructura policial de la Ertzaintza y concentrando a todo este personal en grandes comisarías o cuarteles.

Uno de los problemas de este colectivo "es la enorme precariedad: el 40% tiene contrato temporal, y es curioso, porque hay personas contratadas 'por acumulación de tareas', cuando más de 50 plazas estructurales están sin cubrir".

"El problema viene de lejos: desde 1997 no ha habido ninguna oferta pública de empleo, y en estos momentos hay más de 100 plazas vacantes". Además, la relación de puestos de trabajo (RPT), que especifica las necesidades de personal, que iba vinculada a aquella OPE, quedó desfasada con la reestructuración que hubo en el departamento al poco tiempo.

Subcontratación escandalosa

La subcontratación en Interior llega también a niveles escandalosos: "más de 100 personas trabajan para subcontratas". Así, por ejemplo, un técnico o una persona del departamento de compras puede estar de brazos cruzados "mientras en la mesa de al lado se le pone a alguien empleado por una subcontrata, en condiciones mucho peores, por supuesto". Esto supone una duplicación del gasto; se puede hablar incluso de despilfarro, cuando hay dos personas para un mismo trabajo, y a la que pertenece a la estructura de Interior se le arrincona. "Eso sí, hay veces en que no podemos pedir ni una pila, porque se nos dice que los presupuestos se han agotado".

Por otra parte, el Gobierno Vasco se desentiende de las condiciones laborales de las personas subcontratadas, y tolera así situaciones inaceptables: "estos trabajadores y trabajadoras carecen de representación sindical y delegados de prevención, tienen condiciones pésimas. "Ni siquiera les permiten reunirse en su lugar de trabajo, alegando que son de fuera, ni con los delegados de ELA", los responsables políticos impiden que puedan organizarse.

Política laboral nefasta

A quienes dirigen Interior, "a Balza y Legarda por encima de todos", no les importa que su política social y laboral sea considerada nefasta, y que el colectivo de laborales esté "harto de caciques; en lugar de solucionar problemas está creando un polvorín". El departamento lleva a cabo cambios de puesto y funciones arbitrarios, "al antojo del director o jefe de turno".

"Hasta ahora, como no habíamos denunciado a la opinión pública ni habíamos organizado ninguna movida, nos habíamos limitado a plantear quejas en la mesa de negociación, y por eso creían que nos tenían domesticados". Pero la numerosa participación en las asambleas convocadas para abordar la situación demuestra que hay un creciente malestar. Este mes de septiembre siguen las movilizaciones, con la 'semana Robotiker', en protesta por la subcontratación de servicios a este organismo dependiente de la Diputación.

J. Mendia



De maquillajes contables, falsos ídolos y bancarrotas



Ha sido en estos últimos meses cuando los principios básicos del capitalismo contemporáneo han empezado a sufrir ciertos temblores. Ello no se ha debido, desgraciadamente, a una reacción colectiva de rechazo de los postulados de actuación del capitalismo, sino a unas prácticas irregulares efectuadas por los propios agentes que articulan el desarrollo de los citados postulados.

Cuando parte de los eslabones que constituyen la cadena capitalista han hecho trampa, la secuencia lógica del proceder capitalista ha entrado en una fase de incertidumbre que ha paralizado de momento el mecanismo principal de especulación del que dispone el capitalismo, la bolsa, y que amenaza con extender su avance a la economía real.

Los fraudes contables han salpicado a los rectores de las grandes corporaciones, a las compañías auditoras, a las compañías de analistas, en principio independientes, a los que

se les localizan sospechosas dependencias que nublan su juicio objetivo y, en definitiva, a todos aquellos agentes que son parte de ese engranaje que, independientemente de los reproches ideológicos que le pudiéramos imputar, ha funcionado, al menos hasta ahora, de forma bastante efectiva en la puesta en práctica de lo que predicaba en el plano teórico.

Oscilaciones bursátiles

Todo ello ha causado que la bolsa, en origen una plaza para proveer de fondos a las iniciativas empresariales y que luego se convirtió en un juego en el que unos ganan, otros pierden y otros se llevan jugosas comisiones por corretaje, haya caído fuera de los márgenes de manejabilidad de los agentes financieros.

Las cuentas contables de las empresas han perdido fiabilidad, los analistas no pueden realizar análisis fiables y los especuladores no pueden especular con tranquilidad. Ahora que las cotizaciones son bajas y que los per-

versos gestores de algunas compañías que abusaron de maquillaje contable han sido sustituidos por aquellos otros brillantes gestores que todavía no han sido cogidos en renuncio, estos últimos intentarán que dicha cotización inicie una fuerte etapa alcista anunciando fuertes planes de recorte de gastos que se basarán, principalmente, en el despido de grandes colectivos de trabajadores.

Esta ortodoxa práctica creará cierto nivel de confianza en el mercado, subiendo la cotización del valor en cuestión y elevando a los altares a aquellos líderes empresariales que dispondrán de fuertes salarios fijados en función de variables tan lógicas como el comportamiento bursátil de la acción o la reducción de costes laborales.

Después de ello, gran parte de la sociedad identificará a esos grandes líderes empresariales como válidos modelos de aquella conducta vital que conduce a unos niveles altos de status social con independencia de valoraciones éticas de su proceder.

Nuestra preocupación no pasaría de anécdota o perversa curiosidad si esos movimientos de los mercados financieros tuvieran la misma trascendencia que los juegos de casino que únicamente afectan a los directamente involucrados en esas aficiones. Pero las circunstancias son otras. Esos movimientos tienen inmediato eco en aspectos de la vida real de la inmensa mayoría de las personas que estamos en este mundo, de ahí que no baste que se exija que el automóvil tenga que cambiar aquel motor que se ha gripado. No sería de recibo quedarnos en esa superficial esfera sin cuestionarnos si hemos de ir en automóvil o de si incluso tenemos que seguir las carreteras ya trazadas.

Aitor Arrizabalaga

Kapitalismoak
egundoko astindua
jaso du bere
aitzindarien jokabide
maltzurra medio

Azken hamar urteotan sindikatuek, GKEek eta Nazio Batuek haur-lanaren aurkako borrokan dihardute

Lana ez da haur-jolasa

Lanaren Munduko Erakundeak (LANE) egin dituen kalkuluaren arabera, 5 eta 17 urte bitarteko 180 bat milioi haurrek –hots, lan egiten duten adin txikikoen %73ak– esplotazio erarik okerrenak pairatzen dituzte: lan arriskutsuak eta egoera onartezinak (esklabutza, zorregatik morrontza, armaden indarrezko erreklutatzea, prostituzioa, etab.). Lan arriskutsuak egiten dituzten adin txikikoen ia bi herenek (170,5 milioi) 15 urte ere ez dituzte.

5 eta 14 urte bitartekoen artean 67 milioi beren adina medio egin beharko ez lituzketen lanetan ari dira, arriskutsuak ez badira ere. Talde honetako 111 milioi umeren lanak kalte egiten die. Lanean hasteko adinean daudenen artean (15-17 urte bitartekoak) 59 milioi (%42) zeregin arriskutsuak egiten dituzte.

Kopuru hauek ez dira soilik azpigaratutako estatuei buruzkoak, herri aberatsak ere kontutan hartu baitira.

LANEren txostenean beste joera nabarmen bat azpimarratzen da: lan egiten duten haur eta gaztetxo gehienak ekonomia ez formalean ari dira, hots, arau eta kontrol oso urria duten jardueretan. Halere, hedabideek ematen duten irudia gorabehera, oso ume gutxi ari da prostituzioan lanean edo esportaziorako produktuak egiten. Gehienek –%70ak– nekazaritzan egiten dute lan, familien esku, baina badira ere plantazio handietan dihardutenak. Txostenaren arabera, lan era honek umei kalte handiak era-

giten dizkie, amairik gabeko lanordu, gai toxiko edota tresna arriskutsuen ondorioz. Zenbait herri aberatsetan 18 urte bete gabeko gazteen heriotza kopuru handienak nekazaritzan gertatzen dira.

Bere diagnostikoaren larria azaltzeko, LANEk arrazoiak ematen ditu: txirotasuna, baina baita gizarte-babes sistemen hutsuneak eta hezkuntza sistemen baliabide eta kalitate eskasak. Zenbait herritan dauden hutsegite politikoek egoera okertu dezakete, adibidez eskolako beharrezko adina eta enpleguan hasteko adinaren artean dagoen legeriak.

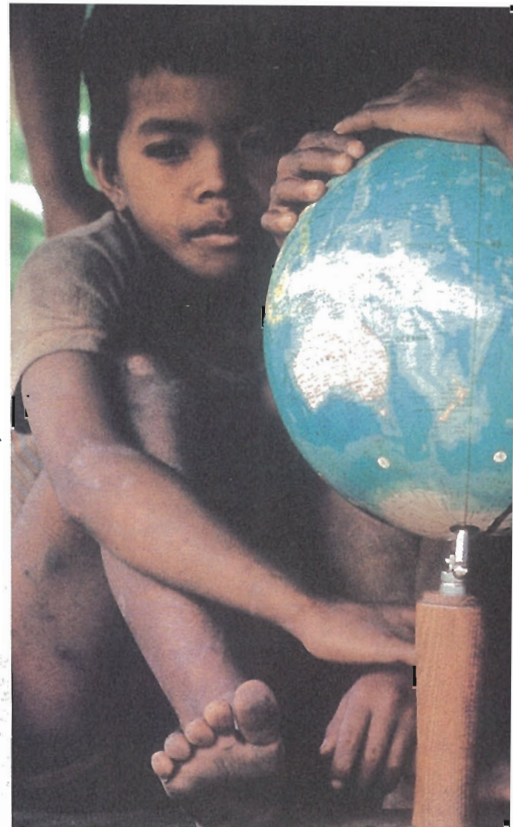
Boli-Kostako kasua

5 eta 14 urte arteko Boli-Kostako umeen %40ak jarduera ekonomikoren bat egiten du. Lanean behartuta ari diren haurrak batik bat kakaoaren sektorean daude. Fenomeno hau 90etako hamarkadarekin hasi zen, lehengaiaren prezioa jaitsi eta peoiekin gatazkak sortu zirenean.

Sindikatuak ez dira geldirik egon. 2001 amaieran sindikatuen eta sektoreko enpresariaren artean sinatu zen akordioak egoera goitik behera alda dezake.

Haurren lana Perun

LANEren arabera, Perun 1,5 eta 2 milioi artean dago kalean bizi diren haurren kopurua. Horietako asko Limako 2. Fruta Merkatu nagusian lan eginez bizi da. Bizimodu oso gogorra dute: %77ak noizbait jasan dute bortizkeria eta sexu-abusuak. Soldatak eskasak eta negargarriak dira. Egiten duten lana oso gogorra da. Inork ez dauka mediku zaintzarik eta oso gutxi joaten dira eskolara. Hez-



kuntzarik ezaren ondorioz bizimodu hobea izateko aukerarik ez dute.

Halere, aipatutako 2. Fruta Merkatu Nagusian bertan antolatuta zuten langile gazteok nolabaiteko erakunde soil bat. Asmoa oinarritzko eskubideen aitortpena lortzea zen, eta beharrian larrietasan, hots, jana eta sendagileak, laguntzea. “Warma Tarinakuy elkartearen –dio bere kide batek– 100 bat kide gara; elkarrekin egiten dugu lana eta gure baldintzak hobetzen saiatzen gara, sendagile zaintza apur bat eta prestakuntza emanaz. Gure kide guztiak eskolara joan daitezene ere ahaleginak egiten ditugu: uko egiten badiote, ez diegu gurekin jarraitzeko aukerarik ematen”.

Warma Tarinakuyk bere lanari eutsi egiten dio, eta zenbait arrakasta lortu du, hala nola bere kide ohi batzuk irakasle, informatiko edo elektrikari izatea. Bere lana eta antzeko beste elkarteena ezinbestekoa da haur langileen bizimodua hobetzeko.

180 millones de niños entre los 5 y los 17 años están sometidos a las peores formas de explotación



Lana Iparraldetik

Afrika eta Amerikako adibideak ziren aurrekoak, baina haur-lana ez da urruneko kontua bakarrik. European bertan estatu batzutan haur-lana onartzen da edo bere aurrean ezikusiarrena egin ohi da; estatu horietako batzuk, gainera, EBn sartzekotan dira.

Baina haur-lana esku artean ere soma dezakegu: ezin merkeago erosten dugun produktu asko, India, Pakistan edo Txinatik inportatutako gauzak, haurrek egindakoak dira. Lana multinazional europar eta amerikarrek ematen diete. Kontsumitzaileok erantzukizun bat daukagu: erosten ditugun produktuek gutxieneko label soziala izatea.

Erreportaje hau egiteko CIOSeko "El Mundo Sindical" aldizkariako informazioak erabili dira.

Aquel verano en Egipto

Hace un par de años Josu Ellakuria, delegado de ELA en el ayuntamiento de Trapaga, fue de vacaciones a Egipto. Esperaba que este viaje fuera una experiencia inolvidable... y lo fue, pero no precisamente por las pirámides, los zocos, o el consabido crucero por el Nilo... Josu, monitor de chavales durante muchos años, no olvidará nunca la mirada de esos niños y niñas que casualmente conoció durante una visita a una fábrica de alfombras. "Lo que se te queda en la retina son los niños trabajando en la supuesta escuela-taller y a su cuidador con la vara en la mano lista para ser utilizada". A continuación recogemos sus recuerdos de aquel verano en Egipto.



podremos ver cómo se hacen las alfombras; el que quiera bajar que baje, no se obliga a nadie; las elaboran niños porque tienen los dedos pequeños y así pueden tejer mejor, y, de paso, ganan un dinero para su familia".

Las alarmas saltaron en mi cabeza. ¿No estarían mejor en la escuela?, pensé. Mientras el grupo de turistas recibían explicaciones de las técnicas utilizadas para la elaboración de las alfombras, comprobaban alguna y pasaban por caja, que al fin y al cabo, ese era el objetivo de la visita, nosotros, junto a otra pareja, nos pusimos a hablar con los niños. Rompimos el hielo regalándoles unos bolígrafos, para ellos un auténtico tesoro. La experiencia, a pesar del obstáculo del idioma, es lo que más se me ha quedado grabado de todo el viaje. Nosotros allí, con los niños. Todavía hoy lo recuerdo y me inunda la tristeza.

Traté de hacer el mayor número de fotografías posibles para, a la vuelta, intentar de alguna manera denunciar públicamente la explotación infantil a la que estaban sometidos esos niños, pero lo cierto es que no pude obtener demasiadas pruebas gráficas: por una parte la indignación y por otra los nervios,

intentando zafarme del energúmeno que con un enorme palo "cuidaba" a los niños y que vigilaba todos y cada uno de nuestros movimientos y conatos de conversación.

Chocaba, al parecer, que nos preocupáramos más de los niños que de comprar alfombras. Que intentáramos averiguar cuántos años tenían –no más de diez– cuántas horas eran obligados a trabajar –eran las seis de la tarde y llevaban desde la mañana...

Lo único gratificante fue ver que, a pesar de los pesares, seguían siendo niños, y nos sonreían y reían. Lo que no se es cuánto tiempo con esa vida les durará la inocencia infantil.

Gracias a Landeia por darme la posibilidad de contar mi experiencia y animar a todo el mundo a que no nos limitemos a ver en nuestros viajes. Que miremos también.



Josu Ellakuria

Balance de la presidencia española de la Unión Europea

Aznar acentúa la regresión social

Vamos a realizar una valoración de lo ocurrido en diversos ámbitos en el semestre de presidencia española de la Unión Europea, centrándonos en los siguientes apartados:

1. La Unión Europea en el proceso de globalización neoliberal

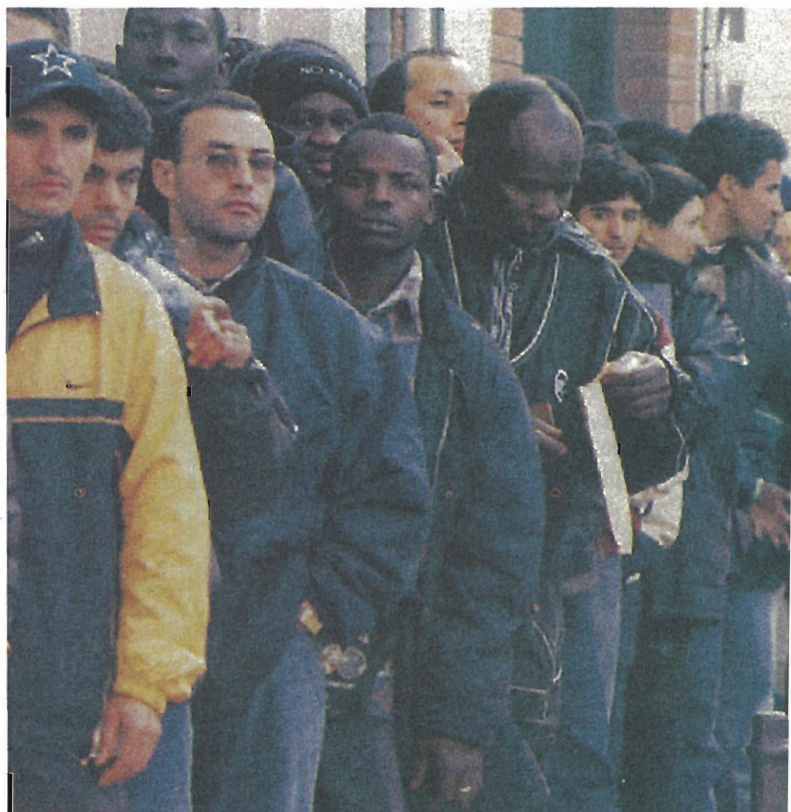
La Unión Europea (UE) no ha marcado una posición activa en la defensa de una globalización más justa y solidaria. Al contrario, en este periodo la UE ha seguido siendo un agente activo que ha tratado de impulsar en el seno de la Organización Mundial del Comercio (OMC) una mayor desregulación en más sectores económicos. Por su parte, en diversas cumbres internacionales la posición de la UE ha sido la de alcanzar consensos sin contenidos concretos que mejoren la situación de la ayuda al desarrollo o del hambre en el mundo.

2. La criminalización de la inmigración extracomunitaria

En la Cumbre de Sevilla este punto se convirtió en el tema central. Las conclusiones de la Cumbre en esta materia se han centrado en la adopción de medidas que se basan en una estrategia represiva de la inmigración extracomunitaria. Los ejes de lo aprobado en Sevilla son un mayor control policial y fronterizo, dificultar las entradas a través de los mecanismos de asilo o refugiado, facilitar las expulsiones y utilizar los acuerdos de cooperación o asociación para condicionar a los países de origen a que adopten una determinada política en este campo.

Se pretende presentar a la población inmigrante como la culpable de la delincuencia, de la inseguridad o de la falta de empleo. De esta forma, desde los gobiernos que defienden estas posiciones se alienta un discurso y una práctica xenófoba, totalmente contraria a la cultura que debería guiar la política de la Unión, que tenía que ser democrática y de respeto a todos los derechos de todas las personas.

Espainiak EBko
presidentzia izan
duenean joera
neoliberalera
areagotu egin da



Se requiere un cambio de las políticas que rigen la globalización en todo el mundo para que los derechos humanos, económicos, sociales y culturales sean de obligado cumplimiento, justo lo que no ocurre ahora, cuando lo que hay que cumplir se circunscribe a determinados criterios macroeconómicos y a las reglas comerciales. Es la forma de que más personas en el mundo vivan mejor y no tengan que emigrar.

3. La ideologización y la búsqueda de una mayor flexibilidad laboral

A lo largo de este semestre los gobiernos han vuelto a utilizar el pleno empleo como excusa para tomar medidas que reducen los derechos laborales. Esta es la línea que, por ejemplo, han impulsado gobiernos como el de Italia o España.

Esta política ha sido teorizada por los Consejos de la UE, como ocurrió en Barcelona, donde en sus conclusiones se recogía que "es necesario seguir prestando especial atención a las reformas de empleo y del mercado laboral". Ya se sabe que, cuando en estos ámbitos se habla de reformas, realmente se está hablando de empeoramiento de las condiciones de trabajo.

4. Una política de recorte de la protección social

En materia de protección social los términos de lo acordado en Barcelona fueron claros, exigiendo que se recorten las prestaciones por desempleo y las pensiones en la Unión.

En relación a las prestaciones por desempleo se planteó la revisión de la cuantía de la prestación ("tasa de sustitución del salario"), duración de la misma, su idoneidad (es decir, cuánto hay que cotizar para cobrar), y otros aspectos. Para justificar esta medida se aludía a que de esta forma se hace que "el trabajo sea rentable y se fomenta la búsqueda de empleo".

El recorte de las prestaciones por desempleo aprobado por el Gobierno español hace suyos estos argumentos y estas recomendaciones. Se puede afirmar, sin lugar a equivocaciones, que las medidas del gobierno español son un reflejo de las políticas que desde la UE se quieren llevar a cabo.

Sobre las pensiones, los objetivos se centran en dificultar la jubilación anticipada y en alargar la edad de jubilación. Como se ve, la opción adoptada por los gobiernos es la de no garantizar que las personas tengan los recursos económicos suficientes para poder llevar a cabo una vida digna, autónoma y de calidad, optando por someterse a los intereses de las empresas y de las entidades financieras.

5. Profundización en la desregulación económica

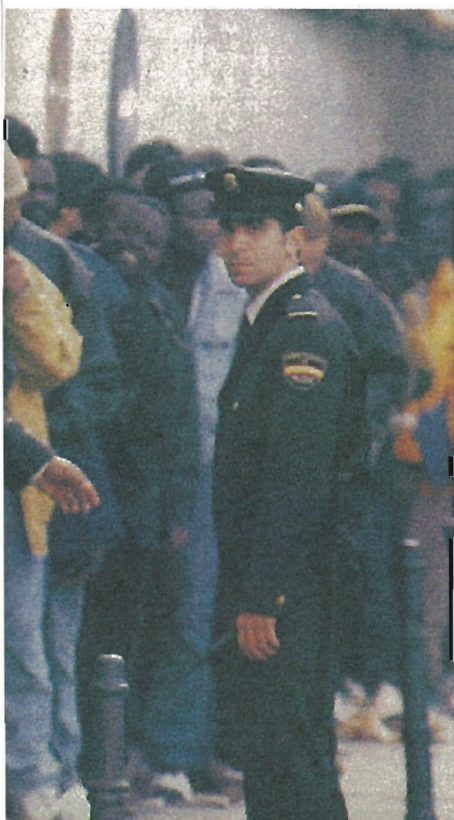
La política de la UE en este campo parte de dos principios. El primero es que la privatización es mejor que la prestación de servicios públicos. El segundo es que hay que eliminar las regulaciones que afectan a los diversos sectores económicos, porque una mayor libre competencia va a ser positiva para la sociedad.

Sin embargo, ambos principios quedan muy lejos de ser ciertos, como se ha puesto de manifiesto en el Estado español con la gasolina o la telefonía, o en Gran Bretaña en los ferrocarriles. A pesar de ello, la Cumbre de Barcelona dio pasos en la desregulación de los sectores de la energía, del transporte y de las comunicaciones, sectores que tienen gran importancia para las personas que vivimos en la UE, habiéndose comprometido a avanzar más en el futuro.

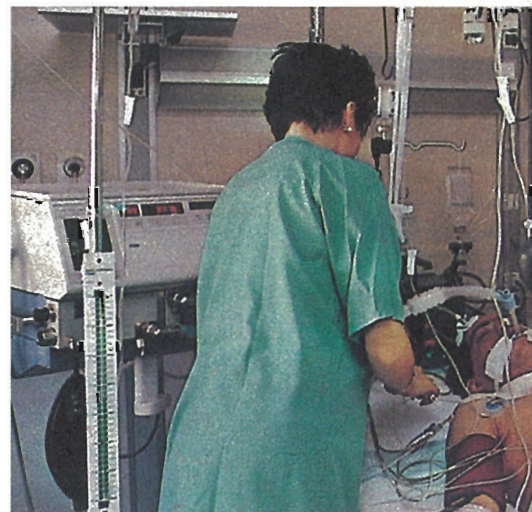
6. Conclusión

En definitiva, el rumbo que se marca en el actual proceso de construcción europeo se está haciendo en beneficio de las grandes empresas y del capital, y en detrimento de las personas. Nos encontramos ante un proceso de marcado carácter neoliberal. En este sentido, se puede afirmar que el modelo europeo que se quiere aplicar es perfectamente coherente con la actual globalización neoliberal.

Mikel Noval



Europako
aberatsek ez
dituzte etorkinak
onartu nahi





84. artikulua eraginkortasuna

Negoiazio kolektiboaren zentralizazioa ez da kontu teorikoa; oso praktikoa baizik. Ezta kontu politikoa ere, sindikala baizik.

Langileen Estatutuak 83. artikulua arabera posible da estatu mailako hitzarmen batek sektoreko negoziazio kolektiboaren egitura osoa goitik behera tajutzea nahierara, eta behegoko hitzarmen kolektiboaren edukia baldintzatzea. Honek erakarri zuen, adibidez, Gipuzkoako Eraikuntzako Hitzarmena baliogabetzat jo izana epaileek (1995ko urriaren 23ko epaia, A. 7864), estatuko hitzarmenaren mugetatik ateratzeagatik, artean 84. artikulua aldatu gabe zegoenean.

Geroago, 1994ko erreformaz gero, negoziazio kolektiboaren deszentralizazioa bideratu egin da, Langileen Estatutuaren 84. artikulua lehentasuna aitortzen baitio behegoko mailako hitzarmenari, enpresaz gaindikoa den bitartean. Honen ondorioz, Bulego eta Langeletako Hitzarmen Probintzialak, esate baterako, lehentasuna du hitzarmen estatuen gainetik.

84. artikulua koloka egoera

Argi dago estatuko sindikatu eta enpresari-elkarteek oro har begitan hartuta daukatela 84. artikulua, eta beronen aldaketa lortu arteko bakerik ez dutela.

Alde batetik hitzarmen estatalak negoziatzen jarraitzen dute, 84. artikulua existituko ez balitz bezela, beraren kontrako klausulak itunduaz. Estatuko Epaitegi Gorena bera baliogabetzat jo behar izan du adibidez Estatuko Zurgintzako Konbenioa (1998ko irailaren 22ko epaia, A. 7576). Eta Laneko Agintaritzak ere ez du zuhurtasun haundirik agertzen konbenioak miazteko garaian.

Bestaldetik, 1997ko Negoiazio Kolektiboari buruzko Itun Interkonfederalean CEOE, CEPYME, UGT eta CC OOek disimulu haundirik gabe adierazten duten moduan, negoziazio kolektiboaren egituraren arrazionalizazioa eta itundutako eredia burutzeak "lege aldaketa berarizko batzuk egitea eskatu dezake". Erakundeok eskabide hori egiteko abagunea "izandako esperientzien eta jaso daitezkeen emaitzen arabera" aztertuko omen dute.

Aztertu behar dena da Langileen Estatutuaren 84. artikulua eraginkor gertatzen ote den langileen lan baldintzak hobetzeko orduan; eta gertuko adibideen arabera, baietz ematen du.

Bizente Harriola

Concurrencia entre convenio provincial y estatal

Los trabajadores/as de la empresa TEGRAF Ingeniería, S.L. muestran su preocupación porque la empresa aplica el Convenio estatal para las Empresas de Ingeniería y Oficinas de Estudios Técnicos y Delineación, en vez de aplicar el Convenio provincial de Bizkaia de Oficinas y Despachos, que afecta entre otras a las empresas de Estudios Técnicos y Delineación. Y quieren salir de dudas, porque pueden estar perdiendo mayores salarios y trabajando una mayor jornada.

En efecto, el convenio provincial es mucho más favorable para los trabajadores/as que el convenio estatal: para el año 2001, en cuanto a salarios, el provincial es más de 300.000.-pts. superior para la categoría de licenciados/as, y más de 700.000.- pts. superior para la categoría de oficiales de 1ª administrativos/as, por poner dos ejemplos. En cuanto a jornada, el convenio estatal tiene establecida una jornada 53 horas superior. Y así en otros puntos. Y para el 2002 el provincial ya está actualizado en cuanto a salario y menor jornada, mientras que el estatal permanece sin ser negociado. La diferencia es patente.

En cuanto al planteamiento que cabe hacer al respecto, es muy significativa la Sentencia del TSJ del País Vasco de 27 de febrero de 2001 (A. 4351). Esta sentencia contempla el caso de una trabajadora, que reclama diferencias salariales por aplicación indebida del Convenio estatal de Empresas Consultoras de Planificación, Organización de Empresas y Contable, en lugar del Convenio Provincial de Oficinas y Despachos. Tratándose de una empresa de servicios informáticos, ocurre que ambos convenios la incluyen en su ámbito de aplicación, "lo que suscita un conflicto que obliga a determinar qué convenio resulta prevalente".

La solución pasa por la interpretación y aplicación del art. 84 del Estatuto de los Trabajadores. Pues bien; según la sentencia del TSJ del País Vasco, que se basa en otras del Tribunal

Supremo, las conclusiones son:

1. El párrafo segundo del art. 84 concede una **preferencia aplicativa al convenio inferior** posterior, siempre que sea de ámbito superior al de empresa y en cuanto a las materias que no sean las que se exponen en el párrafo tercero de este art. 84.
2. Por tanto el convenio colectivo provincial de Bizkaia de Oficinas y Despachos, de ámbito superior al de empresa, desplaza en su regulación al convenio colectivo estatal de empresas consultoras de planificación, organización de empresas y contable.
3. No importa que el convenio estatal sea de carácter específico para las empresas consultoras, frente al carácter general del convenio de oficinas y despachos; este criterio no prevalece frente a la regla que contiene el art. 84.2 ET.
4. Tampoco importa que el convenio estatal haya dispuesto en una de sus cláusulas, al amparo del art. 83.2 ET, que dicho convenio "no podrá ser afectado en tanto esté en vigor por lo dispuesto en convenios de ámbito distinto...", porque lo dispuesto en el art. 84 prevalece sobre art. 83, y constituye derecho necesario que obligatoriamente ha de ser respetado, no pudiendo ser rectificado mediante convenios colectivos o acuerdos profesionales suscritos al amparo del art. 83.
5. Tampoco importa que en el contrato de trabajo se pacte la sumisión al convenio estatal; tal cláusula es nula.

Parece evidente que tal argumentación es de aplicación plena a la concurrencia entre el convenio estatal para las Empresas de Ingeniería y Oficinas de Estudios Técnicos y el convenio provincial de Oficinas y Despachos. Los trabajadores/as pueden optar para su reivindicación bien por demandas individuales, bien por la vía del conflicto colectivo.

LABURREAN

Validez de la jubilación forzosa acordada en convenio

Derogada por la reforma laboral de marzo de 2001 la Disposición Adicional 10ª E.T., que permitía acordar en convenio la jubilación forzosa, quedaba la duda sobre la validez de las cláusulas de los convenios que recogían tales pactos, y si en adelante los convenios podían acoger tales cláusulas.

La sentencia del TSJ del País Vasco de 19 de febrero de 2002, la primera en abordar la cuestión, se ha decantado claramente a favor de la posibilidad de pactar en la negociación colectiva la jubilación forzosa a los 65 años. Argumenta que el hecho de la derogación de la norma permisiva no significa que tal posibilidad pase a estar prohibida, ya que si la ley hubiera pretendido eso lo habría dicho expresamente.

Calendario laboral 2003 de la CAPV

El Boletín Oficial del País Vasco del 9 de julio publica el calendario laboral para el 2003. Se declaran festivos y no recuperables los días 1 y 6 de enero; 17, 18 y 21 de abril; el 1 de mayo; el 25 de julio; el 15 de agosto; el 1 de noviembre; y los días 6, 8 y 25 de diciembre.

Además, serán festivos y no recuperables otros dos días con carácter de fiestas locales.

Renta de inserción para parados/as mayores de 45 años

La Disposición Adicional 1ª del *Decreto* del pasado mayo establece para el año 2002 un Programa de Renta Activa de Inserción para parados/as de larga duración mayores de 45 años.

La cuantía de la prestación es equivalente al 75% del SMI durante un máximo de diez meses.

No pueden repetir quienes fueron admitidos a este mismo Programa en las campañas 2000/2001.

Es preciso formular la solicitud en las oficinas del INEM antes del 31 de diciembre.

GUTUNAK CARTAS

Esta sección pretende ser una tribuna abierta a las opiniones de nuestros/as afiliados y afiliadas sobre la actualidad económica, social y laboral. Aquellos/as que lo deseen deben enviar sus cartas a la siguiente dirección: Landeia, Cartas de los lectores. Barrainkua 13, 48009 Bilbao. Por problemas de espacio les pedimos que las cartas no excedan de las 20 líneas.

ELAko gidariei

Nora zoaz, Elorrieta jauna? Nork esan dizu Estatutua hilik dagoe-la?

Egin duzu sindikatu barruko erreferendumik jakiteko zenbat ELA-kide gauden Jose Luis Vela Andoaingo zinegotzia bezalaxe, ELAren azken urteotako jokabidearen aurrean nahasirik?

Hogeita hiru urte pasa daramat ELAn, urte askotan langileen ordezkari, Donostiako Herri Irratian lehenik eta Irusóinen gero -orain ere bai-, eta neure buruari galdezka ari natzaio gero eta maizago zer egiten dugun nire ustez bide arriskutsutik garamatzaten gidarien mende, eztabaidarik sortu gabe.

Ez dakit zer bide ibiliko duen Euskal Herriak aurrerantzean, baina nik ez nuke inoiz LAB edo Batasunaren eskutik urratsik egingo Euskadi Ta Askatasunaren -ETAren- alde.

Iñaki Zubizarreta Mujika

Comparaciones desafortunadas

Como ertzaina afiliado a ELA quiero hacer llegar mi protesta y disconformidad con los hechos publicados en el *Astekaria* número 75 en el que se

hace balance de la huelga general del 19 de junio.

En el recuadro bien explícito se incluye a la Ertzaintza junto a los colectivos -gobiernos, empresarios, Guardia Civil y Policía Nacional- que no hicieron huelga el día 19. Quienes trabajamos en la Ertzaintza no podemos hacer huelga porque la Ley de Policía nos prohíbe esta acción sindical; esta ley fue apoyada por ELA.

Cuando en 1992 se negoció con la Administración la actual Ley de Policía, los ertzainas afiliados nos oponimos a ella entre otras cosas por esta prohibición; se nos encomió que no generaríamos problemas con argumentos como que "todas las policías lo tenían prohibido"; que "desde la organización se entendía esta situación", y que "la ley tenía cosas positivas, como la representación mixta (elección de los delegados tanto por voto directo como por afiliación) en las elecciones sindicales, y esto sí era importante". No se me olvidarán estas palabras; estas posiciones se nos trasladaban desde personas miembros del Comité Ejecutivo de ELA y de la Secretaría de la Federación de Servicios Públicos. Por lo tanto, no es de recibo que desde un medio de comunicación nuestro se nos acuse a los miles de ertzainas afiliados de insolidarios ante la huelga general del 19-J, porque si los ertzainas no podemos realizar huelga, parte de la culpa la tenemos desde ELA.

Se decía también "que los ertzainas intentaron impedir la huelga", afirmación absolutamente incorrecta; los ertzainas en ningún momento intentaron impedir la huelga. Pudo ocurrir que, en algunos lugares, algunos ertzainas se excedieran en sus atribuciones; estos hechos han ocurrido siempre, y seguirán ocurriendo, y desde ELA-Ertzaintza los hemos denunciado tanto externa como internamente, a pesar de que parte del colectivo no lo entienda. Como afiliado de ELA, sólo pido que no se confunda a todo el colectivo con unas actuaciones individuales, y con los posicionamientos y órdenes de los responsables políticos del departamento de Interior.

Un saludo solidario,

*Natxo Sereno Castellano
(Gasteiz)*

E SANDAKOAK HAN DICHO...

✓ "EL 3% MÁS AFORTUNADO DEL PLANETA ACAPARA TODAVÍA EL 65% DEL PATRIMONIO MUNDIAL. LAS DESIGUALDADES HAN SEGUIDO AUMENTANDO TRAS 10 AÑOS DE EXPANSIÓN ECONÓMICA. LOS 2,7 MILLONES DE AMERICANOS MÁS RICOS GANAN TANTO COMO LOS CIENTO MILLONES MÁS POBRES, EL 20% DE LOS CUALES SON WORKING POORS (TRABAJADORES PAUPERIZADOS), QUE, TENIENDO UN EMPLEO, RECIBEN INGRESOS INTERIORES AL UMBRAL OFICIAL DE POBREZA. EN FRANCIA HABÍA 1,3 MILLONES DE PERSONAS EN ESTA SITUACIÓN EN 2000".
Force Ouvrière, 17 de julio de 2002.

✓ "AZKEN HAMARKADAN 60TIK GORA HERRI TXIROTU EGIN DIRA, MERKATUEN ETA DEMOKRAZIAREN GORAKADA HANDIENAREKIN ETA INOIZ IZAN DEN HAZKUNDERIK HANDIENAREKIN BATERA".
Mark Malloch Brown, Nazio Batuen Garapenerako programaren administratzailea.

✓ "POLONIAK EZ DU GORTINA BERRIA EZARRI NAHI EUROPAN. PREST GAUDE. SCHENGENEKO ESKAKIZUNAK BETETZEKO, BAINA EKIALDEKO BIZILAGUNEN ETA GURE ARTEAN MUGA BERRIAK EZARRI GABE".
Jozef Olesky, poloniarra, Europako Konbentzioko kidea.

✓ "LOS ENFERMOS ESTÁN EN EL SUR Y LOS TRATAMIENTOS EN EL NORTE. LOS PAÍSES RICOS CUENTAN CON UN POCO MÁS DEL 4% DE LOS SEROPOSITIVOS DEL PLANETA, PERO CONSUMEN EL 92% DE LOS CRÉDITOS DESTINADOS A LA PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL SIDA".
Luc Montagnier, investigador, y Jerome Bindé, miembro de la Unesco.

✓ "ESTATU ZENTRALAK POLITIKA, KULTURA ETA HIZKUNTZA ANIZTASUNA GORAIPATZEN DITU... BESTE NAZIOETAN. BEHIN ERE EZ BERAIE NEAN. FRANTZIAK BATEZ ERE. BATA ESAN ETA BESTEA EGIN BERE NAZIO GUTXITUETAN".
Richard Bourhis, Quebecoko unibertsitateko irakaslea.

✓ "ESO DEL NUEVO ORDEN MUNDIAL ME SUENA A BALANCE DE UNAS CUANTAS MULTINACIONALES".
José Manuel Caballero Bonald, escritor.



Le Nouvel Observateur (18-VII-2002)

JOSEPH STIGLITZ

Premio Nobel de Economía

Por qué el capitalismo ha perdido la cabeza

Le Nouvel Observateur –Enron, World-Com, Andersen... ¿por qué el capitalismo americano ya no funciona tan bien?

Joseph Stiglitz –Porque está minado por la colusión, la confusión de intereses y la opacidad. Se ha convertido en un capitalismo de amiguetes, de connivencia. Los fanáticos del liberalismo creen en la teoría de la 'mano invisible', según la cual el mercado se regula por sí solo. Pero esta autorregulación es un mito. El mundo de la economía es demasiado poco transparente, demasiado complejo. Para que el capitalismo sea eficaz y 'limpio', hace falta que el estado imponga determinadas reglas, y las haga aplicar estrictamente. (...) El Estado debe imponer nuevas reglas (...) de contabilidad, par-

ticularmente en materia de *stock-options*, que son, en mi opinión, la principal causa de las recientes turbulencias.

–Usted proponía ya una reforma así cuando era consejero económico del presidente Clinton...

–Sí, yo decía que no era sano que las *stock-options* no estuvieran integradas en las cuentas oficiales de las empresas. Porque, incluso si no aparece en los balances, este dinero viene efectivamente de alguna parte: ¡del bolsillo de los accionistas, evidentemente! Además, determinados *managers* que se beneficiaban de las *stock-options* no buscan prioritariamente desarrollar las sociedades que dirigen, sino solamente a hacer que sus cotizaciones de Bolsa se disparen –artificialmente, si es necesario– y, así, aumentar su fortuna personal. Entonces, perdí esta batalla frente al poder de los banqueros de Wall Street y a nuestro ministro de Finanzas.

–En general, ¿considera que determinadas grandes empresas tienen un papel nefasto para los ciudadanos?

–Sí, cuando se inmiscuyen en el proceso de decisión política. Y este es el caso en muchos países, entre ellos Estados Unidos, donde, gracias a la financiación de las campañas electorales, determinadas empresas han adquirido una influencia

desorbitante en Washington. Por otra parte, el peligro viene del control de la televisión por un pequeño número de hombres de negocios ávidos de poder político. Es el caso de Rusia, donde algunos oligarcas propietarios de cadenas televisivas consiguieron que Yeltsin fuera reelegido en 1996.

El FMI es en parte responsable de esta situación escandalosa: es quien impuso las famosas 'terapias de choque' al antiguo bloque del Este, que llevaron al enriquecimiento desmesurado de algunos y a despojar de la gran mayoría.

(...) Vino posteriormente la crisis asiática, y ya entonces vi que estos extremistas del FMI defendían posiciones incomprensibles, pero esta vez ganaron ellos.

(...) Para ellos, sólo las medidas de austeridad drásticas podían salvar la situación –y sobre todo asegurar el reembolso de las deudas exteriores: entre nosotros, vi enseguida que esta es la principal obsesión de los hombres del FMI, porque defienden sobre todo los intereses de los grandes bancos privados internacionales.

–Escuchándole, podría pensarse que estamos ante un militante antiglobalización...

–Desengáñese: creo que la mundialización puede ser una gran oportunidad... si es llevada por instancias internacionales democráticas, y encuadrada por reglas de juego aplicadas por todos. Dicho esto, los movimientos de masa antimundialización que se vieron en

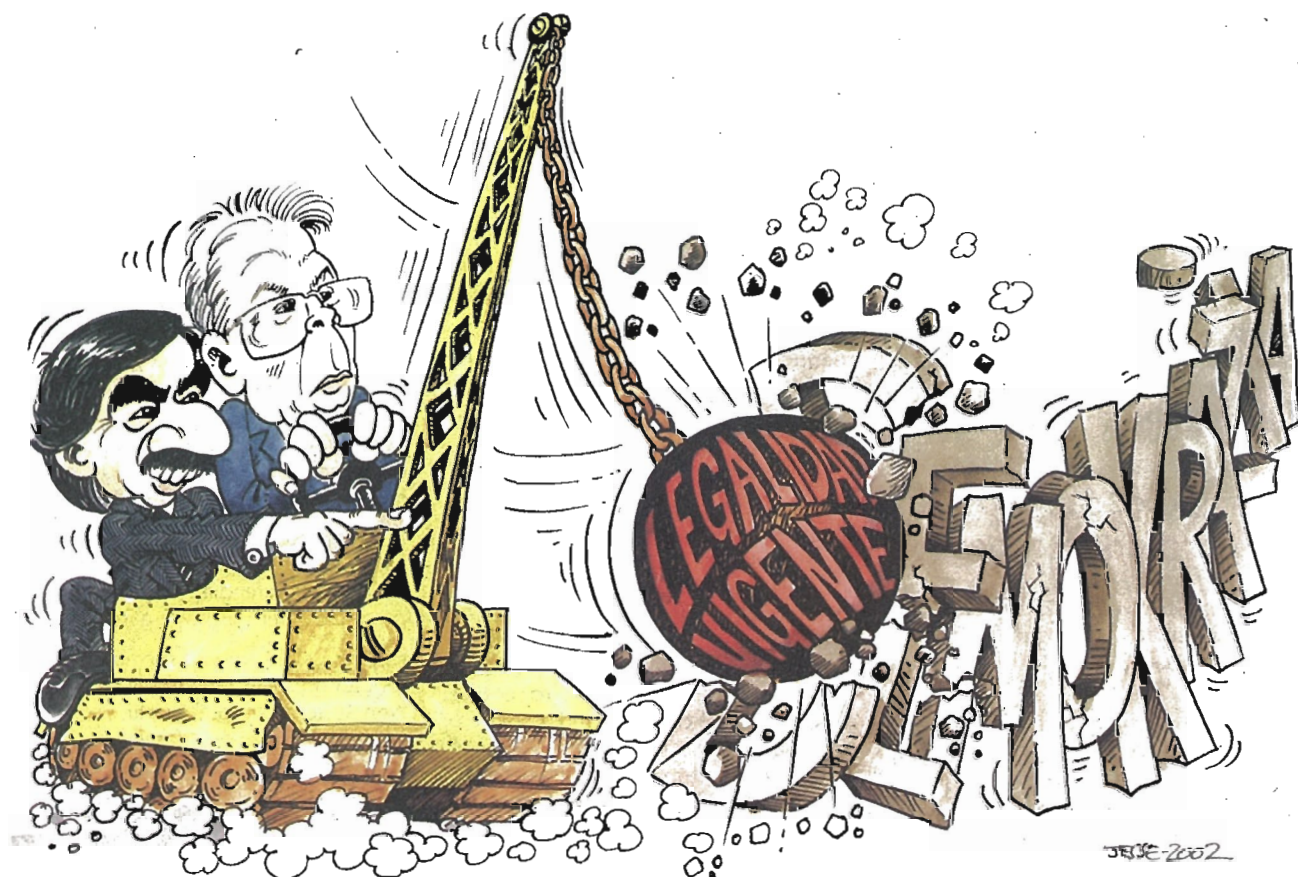
Génova o en Seattle tuvieron un papel muy positivo en la toma de conciencia de los problemas.

–¿Habla de instituciones internacionales 'democráticas'?

–Sí. Ya es hora de que los Estados Unidos comprendan que las instituciones financieras internacionales no son 'cosa suya', que sus decisiones deben ser debatidas por todas las partes, incluidos los países en vías de desarrollo, y no deben ser adoptadas más a escondidas, en las oficinas de la calle 19 de Washington.

MARTINTXO (Egunkaria, uztailaren 19a)





Estado de firmes

J. Mendia

Vuelta a casa. Al repasar la prensa, vemos que este año no ha habido ni tiempo ni espacio para que apareciera la serpiente de verano. Aunque esto no signifique que la actualidad no esté envenenada.

Somos 100.000. De todas maneras, vamos primero con una buena noticia que nos afecta directamente. En julio el número de personas afiliadas a ELA llegó a las 100.000. Una cifra que, más allá de su valor simbólico –ninguna otra organización política ni social agrupa a tanta gente en Euskal Herria–, confirma el creciente apoyo de la clase trabajadora a un proyecto que sólo defiende, en el centro de trabajo y ante la sociedad, sus intereses y objetivos, no los de sectores o proyectos ajenos a ella.

La salsa de Perejil. Aznar sigue en su línea de arrollar todo lo que se pone en su camino, y de trabajar en pos de su 'estado de firmes'. Por un lado, nos ha dado ocasión de asistir al último episodio de la Reconquista, con la toma por la Legión del islote Perejil tras la llegada de un

grupo de gendarmes marroquíes. El presidente español, como siempre, ha jugado fuerte, poniendo toda la carne –de cañón– en el asador.

Hasta las cabras que pastaban en el lugar salieron por patas. Ahora los 'novios de la muerte' –que, según el ministro de Defensa español, Trillo, "se jugaron la vida" al echar a los gendarmes–, tendrán la plaza bien guardada. Se trata, dicen, de un punto de interés estratégico para controlar el narcotráfico y la inmigración ilegal en el Estrecho; hasta ahora desconocíamos que existiera. Vivir para ver.

Muertes inútiles. Luego, en agosto y principios de septiembre, ha llegado el plato fuerte, la ilegalización de Batasuna por triple vía. Algo que ya era intención firme de PP y PSOE, lo han acelerado aprovechando y cogiendo al vuelo las dos últimas muertes provocadas por ETA, una niña de seis años y un hombre de 57, con su coche-bomba contra el cuartel de Santa Pola, en Alicante. Vidas, una vez más, segadas en vano, dos personas que nada tenían que ver con el supuesto

objetivo del atentado. El día en que las personas dejen de ser utilizadas como forma de presionar o forzar una negociación, o como rehenes para ese hipotético caso, estaremos más cerca de la solución.

Triplemente ilegales. Decíamos que pretenden ilegalizar a la formación abertzale por tres vías: el juez Garzón se ha apresurado a tomar la delantera a las demandas de la junta de fiscales y el Gobierno español ante el Tribunal Supremo, suspendiendo toda actividad por tres años y mandando cerrar todas sus sedes, pero está llegando al desenfreno, al prohibir incluso manifestaciones de protesta por sus decisiones; impedir la actividad política de cargos electos en instituciones como ayuntamientos y parlamentos; ordenar el cierre de oficinas o delegaciones fuera de su jurisdicción... El director de la Euro-pol, agencia que debería ejecutar la orden, ha respondido a esta pretensión diciendo que su agencia lucha "contra la colocación de bombas y los asesinatos, pero abrir una oficina no es delito".

La mayor preocupación de los ilegalizadores, decían hace bien poco, era la amenazada pluralidad política en las elecciones de Euskal Herria. No se les ocurre, en su afán de venganza por un conflicto que no consiguen liquidar –si acaso les interesa–, otra cosa que eliminar a la segunda fuerza política en las anteriores elecciones locales, esas que tendrán lugar en la primavera que viene. ¿Cómo se come esto?

La consecuencia, un enfrentamiento cada vez más enconado entre las formaciones políticas, graves incidentes como en tiempos que parecían haber quedado atrás, con una persona que ha perdido un ojo por un pelletazo en Donostia, ataques contra sedes políticas, quema de autobuses, cajeros...

¿Autogobierno de pega? El auto de Garzón ha introducido un elemento más de polarización y de enfrentamiento, mandando a los ertzainas a cerrar sedes de Batasuna, haciendo de una policía propia instrumento de voluntades ajenas a la sociedad vasca, tan contraria a la ilegalización como favorable lo es la española. Y el Gobierno Vasco proclama que cumplirá siempre la legalidad vigente, que si se lo manda el juez, cerrarán lo que haga falta y detendrán al más pintado. Paradójica situación, cuando hace tan poco tiempo la mayoría del Parlamento Vasco ha rechazado rotundamente la ilegalización. ¿Tenemos o no autogobierno? ¿Hay que obedecer en todo, incluso cuando la intención del poder español es impedir toda solución política y dialogada, desestabilizando por todos los medios las instituciones de que disponemos?

Muerte en el paraíso. Por lo visto, tampoco conviene que se solucione el otro gran problema para el PP, que provoca muchas más víctimas que la violencia política, la inmigración ilegal. Se pueden contar por centenares, seguramente por miles, las personas que han perdido la vida al hundirse las pateras en que pretendían cruzar el Estrecho de Gibraltar, o al ser lanzadas al mar por los traficantes.

Euskal gatazkan, etorkinen
auzian eta Marokorekin
Aznarrek indarraren
arrazoia erabiltzen du

Esta realidad no nos pilla de lejos: este mismo agosto se descubrió en Villabona la muerte de cuatro jóvenes que eran introducidos en el 'paraíso europeo' en un trailer. Y ya están tramando una nueva reforma restrictiva de la ley de extranjería. Cuanto más restrinja la ley la inmigración, mayor será el negocio para las mafias. Por más que el PP, como toda fuerza reaccionaria, trate de asociar interesadamente inmigración con delincuencia, debemos dar una respuesta a esa realidad, porque va a ser creciente y cada vez más necesaria, dado el envejecimiento general de la población europea.

Trabajo mortal. No es menos escandaloso otro goteo de muertes, las provocadas por la inseguridad en el trabajo: 87 personas han muerto este año entre enero y julio en Euskal Herria en fábricas, obras o mientras iban o venían de trabajar. Cada vez es más urgente la necesidad de acabar con la precariedad laboral, que propicia gran parte de los accidentes, y de abordar en serio la seguridad: a las empresas les corresponde organizar la producción y disponer los medios de manera que se reduzcan los riesgos al mínimo; las administraciones deben controlar el cumplimiento de la legislación, y las personas directamente implicadas, los trabajadores y trabajadoras, tienen que resistirse a las presiones de quienes anteponen el beneficio a la seguridad.

Más bombas. Al año del 11-S, tras meses de ataques y bombardeos en Afganistán, ¿dónde está el presunto gran culpable, Bin Laden? ¿Cuánta gente más debe morir por él, bajo los escombros de su casa o abrasada por bombas incendiarias? Bush y Blair están afilando ya la bayoneta para cargar contra Irak, con el pretexto de eliminar el peligro antes de que sea inevitable. En el fondo, ha interpretado algún experto, el deseo de sustituir como principal suministrador de petróleo a Arabia Saudí –país aliado, pero sospechoso de financiar a terroristas– por un régimen iraquí dirigido desde Washington. Vista la experiencia afgana, donde las guerras tribales no cesan y tienen arruinado al país, no parece que vayan por buen camino.

La Bolsa se vacía. Tras años de crecimiento vertiginoso, la Bolsa está de capa caída: A principios de septiembre, la de Japón ha caído a niveles de 1984, y las del resto del mundo no están para celebraciones, el batacazo ha sido general. La crisis se debe no al 11-S, sino a la pérdida de confianza en los mercados financieros tras las gigantescas quiebras y escándalos conocidos últimamente: Enron, Worldcom, Kirch son historias de pelletazos que han acabado por estallar, de expectativas frustradas, datos 'maquillados' –queda feo decir 'estafas millonarias'–, de auditorías que queman papeles comprometedores –Arthur Andersen lo hizo en EE UU–, de autoridades financieras que fallan estrepitosamente en su función de control... La delincuencia de altos vuelos sigue teniendo carta blanca, por millones de personas que pierdan su empleo o queden en la ruina.

Cumbre bajita. Ha sido una cumbre de poca altura, la de Johannesburgo. Como es habitual en este tipo de reuniones, la cumbre sobre desarrollo sostenible ha dado lugar a grandes declaraciones, pero habrá pocos avances concretos, y eso que está en juego el futuro de las próximas generaciones. Dicen que quieren combatir la pobreza, pero sólo 5 de los 190 estados participantes destina el equivalente del 0,7% del PIB para la ayuda al desarrollo. Respecto a las energías, no hay compromisos concretos. Y así sucesivamente.

La boda del régimen. Por cierto, menuda la que se ha armado con la boda del régimen, la de la hija de Aznar. Según cuentan los libros de historia, hace unos cuantos años hubo algo parecido, cuando se casó la hija de otro azote de rojos e infieles. ¿Se acuerdan?



Ya somos 100.000

A fecha 31 de agosto, ELA superaba con holgura la barrera de los 100.000 afiliados y afiliadas. Una cifra importante, reveladora del cada vez mayor respaldo de ELA entre la clase trabajadora vasca, que permite afrontar con optimismo este nuevo proceso de elecciones sindicales.

En los 9 primeros meses del año ELA creció el 3,21%, incremento que ha ido acompañado, además, de un rejuvenecimiento y una feminización de la nueva afiliación. Txema Laiseka, responsable de organización de ELA, asegura que este crecimiento de afiliación está directamente relacionado con el modelo sindical de ELA y su estrategia reivindicativa, por lo que augura que "vamos a seguir creciendo".

Resaltar, finalmente, que la Federación del Metal ha superado, también, otra cifra emblemática: la de los 30.000 afiliados/as.

ARGITALPENAK

● Bienestar insuficiente, democracia incompleta

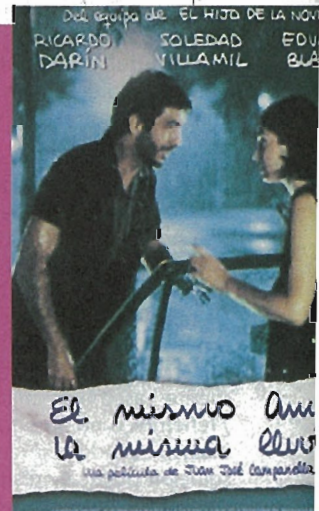
(Vicenc Navarro. Anagrama. Colección Argumentos). Vicenc Navarro ganó el XXX Premio Anagrama de Ensayo con este libro en el que analiza críticamente el estado de bienestar en el estado español, demostrando que las intervenciones públicas que la ciudadanía considera importantes para su calidad de vida son muy insuficientes. El autor muestra, también, cómo otros países de la UE altamente integrados en la economía internacional tienen estados de bienestar más desarrollados que el nuestro. El libro explica las causas reales del subdesarrollo social centrándose en el gran poder de las fuerzas conservadoras y liberales, resultado de su dominio durante la transición de la dictadura a la democracia, proceso erróneamente definido como modélico y que es el responsable de las insuficiencias de la democracia española y de su estado de bienestar.



● "EL MISMO AMOR, LA MISMA LLUVIA"

Igaro den udaren ondoren, udazkena hasteko filme argentinarr interesgarri bat proposatzen dizuegu, "El Hijo de la Novia" egin zuen ia talde berberak eman diguna; azken honen itzelezko arrakastari esker etorri da, hain zuzen, oraingoan luzatzen dizueguna.

Filmean Jorge Pellegrinoren bizitzaren berri ematen digute. Ipuin idazle honek bizimodua aldizkari batentzat egiten dituen lanekin ataritzen du, eta Laurarekin bizi da. Juan Jose Campanella zuzendariak bi hamarkadetan bikoteak eta beronen ingurukoek bizi dituzten une alaia, itxaropenak eta etsipenak azaltzen dizkigu, Argentina diktaduratik demokraziara igarotzen ari zen garaietan, oraindik zauri asko ongi osatu gabe zeudelarik. Humoretsua, hunkigarria, ironiaz josia eta samurra, Campanellaren filme honetan, bere beste lanetan bezala, bizitza bera agertzen da.



Franqueo concertado
Nº 08/129

ASU PROTECCION
BIZKAIAN
5000-BILBAO
ARRALDE, 1-12-E
JUAN PEDRO ABAD, ARROKANE MIREN
45-4-0701
13-4-1

244336209

D 5-C. Sabea. Nueva. Pizkain